

**Rectoría
Área de Planificación**

**GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y LAS
METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
INSTITUCIONAL 2017
(AL 30 DE JUNIO)**

Campus Omar Dengo, Junio 2017

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
RESUMEN EJECUTIVO.....	2
Programa Académico.....	2
Programa Vida Universitaria.	4
Programa Administrativo.....	5
METODOLOGÍA	6
RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	7
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.	9
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO.	11
Programa Académico:.....	11
Programa Vida Universitaria:	39
Programa Administrativo:.....	58
ANEXO 1.....	77
ANEXO 2.....	79

INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual Institucional está conformado por tres programas, Programa Académico, Programa Vida Universitaria y Programa Administrativo, que a su vez se dividen en subprogramas. La Rectoría Adjunta en coordinación con el Área de Planificación y el Programa de Gestión Financiera, integran la propuesta de POAI y su correspondiente Presupuesto Ordinario para ser presentado a la persona que ejerce la Rectoría, cuyo seguimiento y evaluación se realiza anualmente, orientado al logro de los objetivos y las líneas de acción planteadas.

Con el propósito de dar cumplimiento a lo anteriormente planteado, se ha elaborado el presente informe de evaluación del POAI 2017 para el primer semestre que abarca desde enero hasta junio del presente. El nivel de ejecución del Plan Operativo ha sido determinado a través del Sistema de Planificación Presupuesto Institucional", diseñado para la elaboración y seguimiento de dicho Plan, administrado por el Área de Planificación y gestionado por las distintas unidades ejecutoras. Asimismo, se han agregado a este informe las actividades no planificadas, ya que contribuyen al fortalecimiento institucional, el uso de los recursos y la transparencia en la gestión.

Por último, en este documento se anexa una captura de pantalla del "*Sistema de Planificación Presupuesto Institucional*" así como la circular *UNA-Área de Planificación-CIRC-005-2017*.

RESUMEN EJECUTIVO

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de una forma breve y concisa en función de los tres programas que conforma el Plan Operativo Anual Institucional 2017.

A nivel general, el cuadro siguiente indica por cada programa la ejecución presupuestaria en función del monto inicial, el monto modificado y a la fecha el monto ejecutado con su respectivo porcentaje de ejecución.

**CUADRO N°1
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
AL MES DE JUNIO DEL 2017 SEGÚN PROGRAMA PRESUPUESTARIO
(millones de colones)**

PROGRAMA	MONTO INICIAL	MONTO MODIFICADO	MONTO EJECUTADO	PESO RELATIVO
Académico	88.510,8	93.727,78	47.983,56	51,2%
Vida universitaria	26.438,4	32.060,81	16.266,39	50,7%
Administrativo	43.840,4	49.007,31	26.728,27	54,5%
Total general	158.789,6	174.795,90	90.978,22	52,0%

Fuente: Área de Planificación.

Programa Académico.

OBJETIVO 1. Ofrecer planes de estudio en concordancia con los ejes transversales y el modelo pedagógico institucional, orientados a la atracción, la permanencia y la graduación estudiantil.

META	EJECUCIÓN FÍSICA			EJECUCIÓN FINANCIERA			
	META POAI	LOGRO META	% AVANCE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
1.1 Estudiantes matriculados	15.375	13.873	90,0%	25.343,91	24.194,02	10.842,31	44,8%
1.2 PPAA de innovación y diversificación	30	32	100,0%	810,49	1.131,49	400,56	35,4%

OBJETIVO 2. Fortalecer el quehacer académico mediante la inversión en formación de recursos humanos, y en equipo científico y tecnológico, en las áreas prioritarias del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).

META	EJECUCIÓN FÍSICA			EJECUCIÓN FINANCIERA			
	META POAI	LOGRO META	% AVANCE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
2.1 Becarios y desarrollo infraestructura PMI	33	32	97,0%	823,95	2.419,78	1.564,94	64,7%

OBJETIVO 3. Generar y transferir conocimiento mediante el desarrollo de programas, proyectos y actividades académicas de investigación, extensión e integradas de impacto nacional, congruentes con las áreas de conocimiento definidas en el ámbito institucional, para contribuir a la transformación de la sociedad.

META	EJECUCIÓN FÍSICA			EJECUCIÓN FINANCIERA			
	META POAI	LOGRO META	% AVANCE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
3.1 PPAA de investigación	210	217	100,0%	3.701,06	3.857,50	1.805,26	46,8%
3.2 PPAA de extensión	55	76	100,0%	897,08	1.064,11	474,36	44,6%
3.3 PPAA integrados	200	223	100,0%	6.171,62	7.008,99	3.235,17	46,2%
3.4 Actividades de sistematización y divulgación	35	17	49,0%	500,13	550,10	262,39	47,7%

OBJETIVO 4. Fomentar el desarrollo regional mediante la atracción de estudiantes en las sedes de la Universidad Nacional y el desarrollo de actividades de impacto nacional.

META	EJECUCIÓN FÍSICA			EJECUCIÓN FINANCIERA			
	META POAI	LOGRO META	% AVANCE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
4.1 Estudiantes matriculados	4.482	4.685	100,0%	8.308,55	9.219,19	4.631,01	50,2%

OBJETIVO 5. Desarrollar procesos de gestión y de evaluación de calidad, oportunos y pertinentes, que propicien el desarrollo del quehacer sustantivo de la Universidad.

META	EJECUCIÓN FÍSICA			EJECUCIÓN FINANCIERA			
	META POAI	LOGRO META	% AVANCE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
5.1 Actividades autoevaluación	27	30	100,0%	693,97	812,71	393,31	48,4%
5.2 Actividades de gestión	100%	45,0%	45,0%	20.595,11	19.813,34	9.556,09	48,2%
5.3 Actividades de mantenimiento de infraestructura	7	4	57,1%	19.377,76	21.602,40	13.207,69	61,1%
5.4 Actualizar y renovar equipamiento	85%	45,0%	45,0%	1.287,24	2.054,16	1.610,47	78,4%

Observación: En la meta 5.4 se toma el porcentaje de ejecución real (monto girado) para el cálculo del logro de la meta.

TOTAL PROGRAMA	EJECUCIÓN FINANCIERA			
	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
	88.510,87	93.727,78	47.983,56	51,2%

Programa Vida Universitaria.

OBJETIVO 1. Brindar a la población estudiantil universitaria servicios de apoyo que le permitan mejorar su calidad de vida; mediante una gestión eficiente de procesos, asignación de becas y otros beneficios referidos a la vida universitaria, con particular atención a los estudiantes en desventaja social.

META	EJECUCION FÍSICA			EJECUCIÓN FINANCIERA			
	META POAI	LOGRO META	% AVANCE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
1.1 Becas de diferente categoría, ayudas económicas y giras.	14.013	13834	98,0%	9.432,92	12.840,60	5.975,78	46,5%
1.2 Estudiantes atendidos en orientación y valoración	3.730	2.355	60,5%	526,44	591,20	293,94	49,7%
1.3 Actividades deportivas, artísticas y recreativas	2.362	1.951	83,0%	526,20	588,28	286,62	48,7%
1.4 Comisiones festivos y programas-proyectos	21	10	48,0%	684,31	942,84	384,07	40,7%

OBJETIVO 2. Garantizar servicios de apoyo que coadyuven al desarrollo curricular exitoso de los estudiantes.

META	EJECUCION FÍSICA			EJECUCIÓN FINANCIERA			
	META POAI	LOGRO META	% AVANCE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
2.1 Requerimientos de información	146.175	74.282	51,0%	2.239,82	2.638,57	1.279,05	48,5%
2.2 Servicios ejecutados	12	8	67,0%	929,61	966,15	441,56	45,7%

OBJETIVO 3. Desarrollar servicios integrales que promuevan la mejora en las condiciones de vida de la comunidad universitaria.

META	EJECUCION FÍSICA			EJECUCIÓN FINANCIERA			
	META POAI	LOGRO META	% AVANCE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
3.1 Atenciones en servicio salud	17.478	3.910	22,0%	353,04	443,37	246,30	55,6%
3.2 Actividades, solicitudes y resoluciones	5.568	4.375	79,0%	922,36	844,52	226,65	26,8%
3.3 Servicios producción editorial, publicaciones e impresiones	1.453	648	45,0%	820,02	975,64	518,62	53,2%
3.4 Becas y ayudas a funcionarios	825	552	67,0%	1.124,78	1.328,39	757,49	57,0%

Observación: la meta 3.2 incluye los recursos para los reconocimientos de Carrera Administrativa que superan los 272 millones de colones, los cuales se ejecutaran durante el II Semestre 2017; lo cual explica la baja ejecución financiera de esta meta.

OBJETIVO 4. Mejorar las condiciones de infraestructura física, dedicadas a asegurar la permanencia de los estudiantes y el desarrollo adecuado de las actividades de la vida universitaria.

META	EJECUCION FÍSICA			EJECUCIÓN FINANCIERA			
	META POAI	LOGRO META	% AVANCE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
4.1 Obras de inversión en infraestructura	2	4	100,0%	8.878,68	9.901,26	5.856,31	59,1%

TOTAL PROGRAMA	EJECUCIÓN FINANCIERA						
	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN			
	26.438,38	32.060,81	16.266,39	50,7%			

Programa Administrativo

OBJETIVO 1. Fortalecer la gestión orientada a la simplificación y la articulación de los procesos institucionales, en concordancia con la visión estratégica.

META	EJECUCION FÍSICA			EJECUCIÓN FINANCIERA			
	META POAI	LOGRO META	% AVANCE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
1.1 Actividades de fortalecimiento	82	181	100,0%	5.950,95	8.395,24	3.251,34	38,7%
1.2 Actividades y acuerdos	1.695	1.005	59,0%	1.901,21	1.362,62	628,33	46,1%
1.3 Actividades que proyecten	667	423	63,0%	940,11	981,88	454,95	46,3%
1.4 Estudios y trámites	1.221	1.098	89,0%	1.359,89	1.348,66	587,89	43,6%

OBJETIVO 2. Propiciar la mejora en los servicios de apoyo administrativos para garantizar el quehacer sustantivo universitario.

META	EJECUCION FÍSICA			EJECUCIÓN FINANCIERA			
	META POAI	LOGRO META	% AVANCE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
2.1 Solicitudes de servicios generales	31	23	74,0%	4.896,95	5.303,76	2.631,97	49,6%
2.2 Actividades de gestión	26	26	100,0%	3.741,78	5.002,63	3.860,53	77,2%
2.3 Solicitudes de servicios	32	24	75,0%	2.846,58	3.798,06	2.263,02	59,6%

OBJETIVO 3. Desarrollar una estrategia institucional para la planificación del talento humano y el fomento de competencias que propicien la estabilidad laboral en el ámbito administrativo y paraacadémico.

META	EJECUCION FÍSICA			EJECUCIÓN FINANCIERA			
	META POAI	LOGRO META	% AVANCE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
3.1 Actividades de RRHH	80	11	13,0%	5.243,56	5.968,76	4.205,30	70,5%

OBJETIVO 4. Modernizar las estructuras física y tecnológica de la institución de carácter estratégico, que permita desarrollar el quehacer institucional.

META	EJECUCION FÍSICA			EJECUCIÓN FINANCIERA			
	META POAI	LOGRO META	% AVANCE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
4.1 Construcción proyectos	6	2	33,3%	16.127,06	15.972,69	7.999,54	50,1%
4.2 Actualizar y renovar equipamiento	85%	50,0%	50,0%	832,36	873,01	845,41	96,8%

Observación: En la meta 4,2 se toma el porcentaje de ejecución real (monto girado) para el cálculo del logro de la meta que corresponde a 321.35 millones de colones.

TOTAL PROGRAMA	EJECUCIÓN FINANCIERA			
	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
	43.840,45	49.007,31	26.728,27	54,5%

TOTAL POAI 2017	Millones de colones	EJECUCIÓN FINANCIERA			
		PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
		158.789,70	174.795,90	90.978,22	52,0%

METODOLOGÍA

El proceso de elaboración del Informe sobre el grado de cumplimiento de objetivos y metas del POAI 2017 se comunicó a las diferentes unidades mediante la circular *UNA-Área de Planificación-CIRC-005-2017 del 08 de mayo*, donde se establece el inicio, la apertura del sistema automatizado, los instructivos de elaboración de los informes, la ubicación de los instrumentos en la página web y la fecha de entrega de los informes al Área de Planificación.

Para elaborar este documento, se utilizaron los informes del Grado de cumplimiento obtenidos del módulo automatizado *Sistema Planificación Presupuesto Institucional* desarrollado por el Centro de Gestión Informática (CGI), tanto para las unidades individuales que conciernen a un total de 95 como lo pertinente a las instancias integradoras en los ámbitos de Rectoría, Vicerrectoría, Facultad, Centro y Sedes que corresponde a 12; lo anterior, totaliza 107 unidades ejecutoras.

Por tanto, las unidades ejecutoras (académicas, administrativas, órganos desconcentrados, órganos colegiados) seleccionan el programa presupuestario y posteriormente las metas que fueron formuladas, para incluir en cada una de ellas su cumplimiento, en términos absolutos y porcentuales, según sea el grado de avance logrado teniendo en consideración el criterio de insatisfactorio al grado de cumplimiento de una meta cuando el porcentaje sea inferior al 40%, en cuyo caso se realiza un análisis sobre las razones que lo explican, se valoran las oportunidades para evitar escenarios de subejecución similares en el siguiente periodo, así como el grado de afectación en el objetivo estratégico vinculado.

Asimismo, se incluyen las actividades no planificadas (aquellas actividades que no estaban previstas dentro del proceso de formulación del POA-2017, y que no se contemplaron en la primera modificación anual, pero que fue necesario realizar para atender requerimientos propios del quehacer de la unidad) y las razones para realizarlas; así como las observaciones en relación con limitantes, justificaciones o aclaraciones que se estime necesario.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Según se establece en el Plan operativo anual institucional 2015, la Universidad Nacional, para el cumplimiento de sus objetivos y metas, cuenta con una estructura presupuestaria conformada por tres programas, tal como se explica:

Programa Académico. Refleja el trabajo sustantivo de la institución, en tanto mediante sus actividades se cumple con las funciones estipuladas en el Estatuto Orgánico y en la Ley de Creación de la Universidad. Incluye, por la parte de Docencia, todas aquellas actividades que se relacionan "con la acción planificada y sistemática de la enseñanza, que activa procesos de adquisición y construcción de conocimientos, actitudes y habilidades a partir de una relación abierta, dentro de un currículo dinámico y flexible".

En lo que se refiere a investigación comprende todas las actividades destinadas a la creación, la generación y la transferencia de conocimientos y tecnología; en tanto en extensión contempla todas aquellas actividades por medio de las cuales la universidad genera conocimiento científico, mediante la proyección e interrelación crítica y creadora con la comunidad nacional.

El componente de programas integrados incluye aquellas actividades presupuestarias que incorporen de forma integrada elementos de las áreas citadas anteriormente y, por último, lo que se refiere a la gestión académica refleja todas aquellas actividades relacionadas con la administración académica que anteriormente se incluían dentro del programa Dirección superior y apoyo académico.

Programa Vida universitaria. Comprende todas aquellas actividades dirigidas al fortalecimiento y al desarrollo del bienestar estudiantil, tomando en cuenta uno de los aspectos fundamentales de la institución: el aporte a la equidad y la justicia social, el cual se potencia mediante las oportunidades de formación que se brindan a los jóvenes, sin discriminar por condición socioeconómica, procedencia geográfica, género, etc. Este programa comprende todas aquellas actividades dirigidas al fortalecimiento y al desarrollo de la comunidad universitaria, además de las relacionadas con la gestión y la administración de los procesos paraacadémicos institucionales y las actividades universitarias que potencian la vida estudiantil.

Programa Administrativo. Incluye todas las acciones de gestión administrativa, de dirección superior, asesoría técnica, tecnológica y contraloría, servicios generales, que dan soporte logístico a las actividades sustantivas del quehacer universitario. En cuanto a inversión estratégica contempla las previsiones que requiere la Universidad Nacional para dotar a la institución de equipo científico y tecnológico, así como de las obras de infraestructura física necesarias.

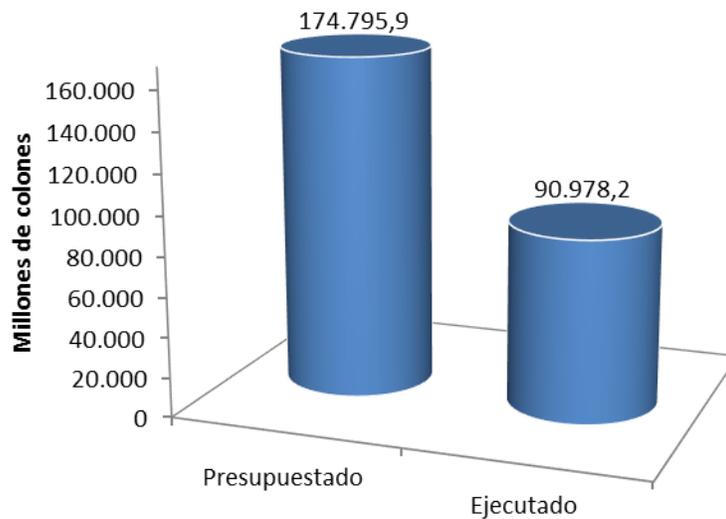
Con base en lo anterior, la distribución de los recursos para el año 2017 es la siguiente: Programa Académico 93.727,78 millones de colones, Programa Vida Universitaria 32.060,81 millones de colones y Programa Administrativo 49.007,31 millones de colones.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.

Con base en el monto institucionalmente asignado, se realiza la evaluación de la ejecución presupuestaria durante el primer semestre del 2017.

Al 30 de junio del 2017 se ejecutaron 90.978,22 millones de colones, monto que representa el **52,0%** de los 174.795,90 millones de colones totales asignados en el presupuesto institucional.

GRÁFICO N°1
PRESUPUESTO UNIVERSIDAD NACIONAL
ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN
-Al 30 de junio del 2017-



Fuente: Área de Planificación.

La ejecución presupuestaria del 52,0% de la totalidad de los recursos presupuestados se distribuye en la forma que se indica:

CUADRO N°1
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
AL MES DE JUNIO DEL 2017 SEGÚN PROGRAMA PRESUPUESTARIO
(millones de colones)

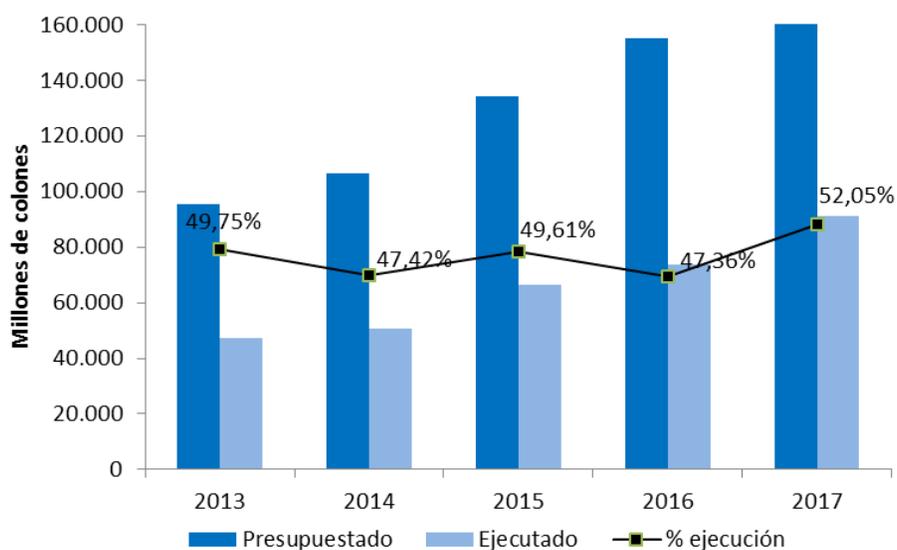
PROGRAMA	MONTO INICIAL	MONTO MODIFICADO	MONTO EJECUTADO	PESO RELATIVO
Académico	88.510,8	93.727,78	47.983,56	51,2%
Vida universitaria	26.438,4	32.060,81	16.266,39	50,7%
Administrativo	43.840,4	49.007,31	26.728,27	54,5%
Total general	158.789,6	174.795,90	90.978,22	52,0%

Fuente: Área de Planificación, con datos del Programa de Gestión Financiera.

El programa presupuestario que presenta mayor porcentaje de ejecución de su presupuesto es el Administrativo, con un 54,5%, en tanto en el programa Académico se ejecutó un 51,2%, y en el programa Vida Universitaria un 50,7%.

Comparación con ejercicios anteriores.

GRÁFICO N°2
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL MES DE JUNIO
2013 – 2017



Fuente: Programa de Gestión Financiera.

Al comparar las cifras porcentuales de ejecución de los últimos cinco años, con corte a junio, se observa que en el primer semestre del 2017 el nivel de ejecución del 52,0% resulta superior a los años previos. Por otra parte, la ejecución en términos absolutos pasó de 73.494,1 millones de colones en junio del 2016 a 90.978,22 millones de colones en junio del 2017.

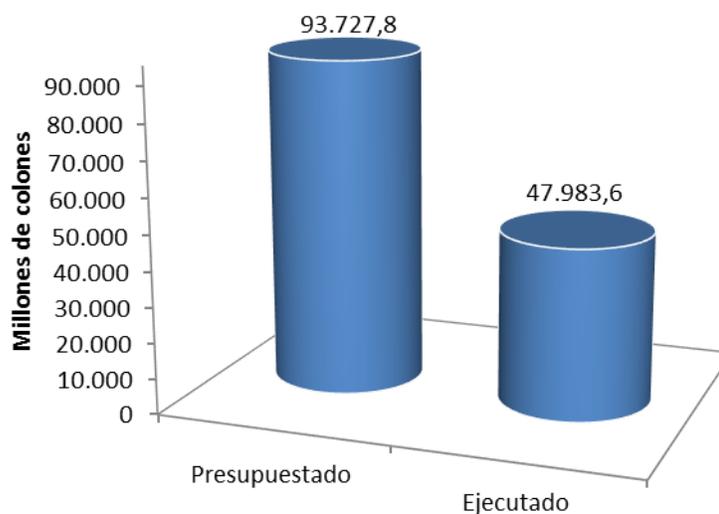
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO.

Programa Académico:

El programa Académico presenta una ejecución de 47.983,5 millones de colones, la cual respecto del monto asignado (93.727,7 millones de colones) significa un porcentaje del **51,2%**.

GRÁFICO N°3

PROGRAMA ACADÉMICO ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN – Al 30 de junio del 2017–



Fuente: Área de Planificación.

En el cuadro que se presenta seguidamente se puede observar el grado de ejecución porcentual de cada uno de los objetivos del Programa Académico al 30 de junio del 2017.

**CUADRO N°2
PROGRAMA ACADÉMICO**

**Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2017
(millones de colones)**

Objetivos	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
1	26.154,40	25.325,51	11.242,87	44,4%
2	823,95	2.419,78	1.564,94	55,7%
3	11.269,89	12.480,70	5.777,17	46,3%
4	8.308,55	9.219,19	4.631,01	50,2%
5	41.954,07	44.282,60	24.767,56	56,7%
Total	88.510,87	93.727,78	47.983,56	51,2%

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2017.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2017.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Área de Planificación.

Consecuentemente, se presenta el resumen de ejecución del desempeño por objetivos y metas para el primer semestre del 2017:

OBJETIVO 1. Ofrecer planes de estudio en concordancia con los ejes transversales y el modelo pedagógico institucional, orientados a la atracción, la permanencia y la graduación estudiantil.

Meta 1.1. Matricular 15.375 estudiantes en los diferentes planes de estudio ofrecidos en el campus Omar Dengo y Benjamín Núñez.

El cumplimiento de la meta es del **90%**, de acuerdo con los resultados que se observan:

- **13.873 estudiantes matriculados en los campus Omar Dengo y Benjamín Núñez** (incluye sede UCR: Limón) –corte al 15 de junio del 2017–, lo cual corresponde al 90% de la cifra estimada en la formulación.

En materia conexas a la matrícula estudiantil se han desarrollado las siguientes actividades:

- ✓ **50%** de avance en la participación en las actividades que se ejecutan para la asignación de las adecuaciones de acceso a la prueba de aptitud académica y pruebas de actitud específica.
- ✓ **57%** de avance en la ejecución para asignar el 100% de contenido presupuestario a las unidades académicas para aplicar las pruebas de aptitud específicas: se aprobó el presupuesto para aplicación de pruebas de aptitud específicas.
- ✓ **30** mil ejemplares del folleto informativo UNA, que incluye información de las pruebas de aptitud específicas y servicios estudiantiles (100%).
- ✓ **7** cursos optativos ofrecidos que estimulen la formación de profesionales humanistas, con espíritu investigador y capacidad de reflexión crítica y comprometida con el bienestar social por ciclo lectivo, con logro del 100%.
- ✓ **25%** de avance referente a la propuesta de programa de posgrado con énfasis en vulcanología, sismología y tectónica.
- ✓ **50%** de ejecución en la reformulación de la malla curricular de Bachillerato y Licenciatura en Economía.
- ✓ **60%** de avance en la revisión de los cursos que se adapten al Nuevo Humanismo del CEG.
- ✓ **80%** del desarrollo de acciones para la creación de trabajo interdisciplinario para la transición en la Malla curricular.
- ✓ **50%** de actividades ejecutada referentes a la inducción a la vida universitaria.
- ✓ **100%** de avance en la primera promoción de la Maestría en Humanismo, Sociedad y Ambiente.
- ✓ **1** actividad académica conjunta con la Escuela de Filosofía y otra con la División de Educología cuya ejecución corresponde al 50%.
- ✓ **6** cursos impartidos por el Programa de Educación Continua (PEC) dirigidos a profesores del Ministerio de Educación Pública y a público en general, que representa un 38% de cumplimiento.

- ✓ **1** proceso de guía académico del área de inglés y francés que se ha desarrollado en un 50%.
- ✓ **1** iniciativa orientada a la utilización de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje con una realización del 100%.
- ✓ **1** creación de una comunidad virtual para los egresados de la Escuela de Informática, la cual se ha ejecutado en un 50%.
- ✓ **3** cursos optativos nuevos del área de informática orientada a las demás carreras de la Universidad, con un avance del 66%.
- ✓ **1** propuesta para la articulación con los programas técnicos profesionales con el fin de propiciar el ingreso de estudiantes mediante el reconocimiento de su especialidad, cumpliendo así con el 20%.
- ✓ **1** estudio que permita determinar un perfil de habilidades blandas para ser incorporadas a los planes de estudio, con representación del 50%.

Cabe indicar que, según reporte a junio del 2017, se matricularon **13.873** estudiantes en los distintos programas de estudio que ofrece la institución (corte al 15 de junio del 2017); asimismo, se graduaron **2.398** estudiantes durante el primer semestre del 2017. El detalle por unidades académicas de los graduados puede observarse en el arreglo estadístico inserto.

CUADRO N° 3. UNIVERSIDAD NACIONAL
Estudiantes graduados según facultad, centro, sede y unidad académica,
por grado obtenido, año 2017
- datos con corte al 15 de junio 2017 -

Facultad, Centro, Sede y Unidad Académica	Cantidad de diplomas			
	Pregrado 1/	Grado 2/	Posgrado 3/	TOTAL
UNIVERSIDAD NACIONAL	459	1.763	176	2.398
Facultad de Filosofía y Letras	43	138	29	210
Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje	24	90	21	135
Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión	0	8	0	8
Escuela de Filosofía	0	4	2	6
Instituto de Estudios de la Mujer (IEM)	0	7	0	7
Instituto de Estudios Latinoamericanos (Idela)	0	0	6	6
Escuela de Bibliotecología	19	29	0	48
Decanato Filosofía y Letras	0	0	0	0
Facultad de Ciencias Sociales	70	499	48	617
Escuela de Historia	0	41	2	43
Escuela de Sociología	0	44	8	52
Escuela de Planificación y Promoción Social	0	62	5	67

Facultad, Centro, Sede y Unidad Académica	Cantidad de diplomas			
	Pregrado 1/	Grado 2/	Posgrado 3/	TOTAL
Escuela de Administración	0	85	21	106
Escuela de Secretariado Profesional	70	52	0	122
Escuela de Relaciones Internacionales	0	85	3	88
Escuela de Economía	0	67	0	67
Escuela de Psicología	0	63	0	63
Centro Internacional en Política Económica (Cinpe)	0	0	9	9
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	49	244	13	306
Escuela de Matemática	8	22	0	30
Escuela de Ciencias Biológicas	17	48	1	66
Departamento de Física	0	0	1	1
Escuela de Química	0	56	1	57
Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia	0	31	0	31
Escuela de Informática	24	87	9	120
Decanato Exactas y Naturales	0	0	1	1
Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar	35	101	5	141
Escuela de Ciencias Geográficas	6	18	0	24
Escuela de Ciencias Agrarias	0	25	3	28
Escuela de Ciencias Ambientales	1	58	0	59
Instituto Internacional en Conservación y Manejo de Vida Silvestre (Icomvis)	28	0	2	30
Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales (Cinat)	0	0	0	0
Instituto de Investigación y Servicios Forestales (Inisefor)	0	0	0	0
Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas (IRET)	0	0	0	0
Facultad de Ciencias de la Salud	11	95	48	154
Escuela de Medicina Veterinaria	0	11	38	49
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	11	84	10	105
Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE)	122	226	27	375
División de Educación Básica	81	95	1	177
División de Educación para el Trabajo	0	71	3	74
División de Educación Rural	41	51	0	92
División de Educología	0	9	23	32
Centro de Investigación, Docencia y Extensión Artística (Cidea)	0	157	6	163
Escuela de Arte Escénico	0	9	0	9
Escuela de Danza	0	17	6	23
Escuela de Música	0	53	0	53
Escuela de Arte y Comunicación Visual	0	78	0	78
Sede Región Brunca	37	120	0	157
Sede Región Chorotega	28	138	0	166
Sede Interuniversitaria Alajuela	24	34	0	58
Sección Regional Huetar Norte	40	11	0	51

1/ Se contabilizan estudiantes que obtuvieron los grados de Diplomado o Profesorado.

2/ Se contabilizan estudiantes que obtuvieron los grados de Bachillerato o Licenciatura.

3/ Se contabilizan estudiantes que obtuvieron los grados de Magister, Maestría o Doctorado.

Fuente: Área de Planificación, con datos del Departamento de Registro.

Meta 1.2 Ejecutar 30 programas, proyectos y actividades (PPAA) que apoyen la innovación y la diversificación universitarias.

La meta muestra un cumplimiento estimado del **100%** (sin obviar que aún resta por ejecutar un periodo similar al evaluado), atribuible a los logros obtenidos durante el primer semestre del año:

- **32** programas, proyectos y actividades académicas desarrolladas: 20 actividades, 1 laboratorios y 11 proyectos.

Las siguientes actividades ejemplifican el desarrollo de lo descrito anteriormente:

- ✓ **14** actividades académicas relacionadas con las áreas de desarrollo de la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje, cuya ejecución es del 100%.
- ✓ **1** comisión de Educación continua activa cuyo porcentaje de cumplimiento es del 85%.
- ✓ **3** acciones de educación permanente vigentes para la atención de necesidades de la sociedad en las áreas de las Ciencias del Movimiento Humano, con una ejecución del 33%.
- ✓ **4** acciones que favorecen las comunidades de aprendizaje las cuales van paralelas al ciclo lectivo, representa el 100% de realización.
- ✓ **7** estrategias de diagnóstico impulsadas en dos áreas que favorecen la atención de necesidades del estudiantado, cumpliendo así el 100%.
- ✓ **5** estrategias impulsadas que contribuyen a la creación de un sistema co-curricular, tales como talleres académicos, talleres de metacognición, ruta al éxito, semana diálogos para el éxito, capacitación de personas tutoras, con una ejecución del 100%.
- ✓ **2** propuestas / plataformas de sistema de nivelación, una desarrollada en 5 áreas y otra desarrollada en 2 áreas que son Química-Matemática, lo que representa el 100%.
- ✓ **30** estudiantes integrados en programas, proyectos y actividades académicas del CEG, con el fin de certificar experiencias relevantes para su vida académica y laboral futura, con una realización del 100%.

- ✓ **1** actividad conjunta con embajadas, organismos gubernamentales y no gubernamentales nacionales e internacionales por medio de un Concurso de Oratoria coordinado con la Embajada de Japón, cumpliendo el 50%.
- ✓ **8** estudiantes incorporados a los PPAA'S del ICOMVIS, ejecutándose un 80%.
- ✓ **1** comisión de Educación Continua activa donde se han realizado charlas y capacitaciones (85%).
- ✓ **13** actividades del proyecto UNA oportunidad de formación para las personas de los espacios rurales, que corresponde a un 50%.
- ✓ **10** actividades del proyecto Fortalecimiento de Escuela Unidocentes, cuya ejecución es del 50%.
- ✓ **1** congreso de Administración de Oficinas, lo que refleja un 50% de ejecución.
- ✓ **1** proceso de formación continua en temas relacionados con métodos y técnicas para promover aprendizaje en la virtualidad desde un enfoque por competencias, estableciendo la estrategia para promover la consolidación de la comunidad de práctica y valorando la evolución que ha tenido la CoP en cuanto a la estrategia comunicativa y sus propósitos (63%).
- ✓ **3** actividades de capacitación: 2 Talleres uno de Elaboración Estrategia Nacional Conservación ASA. y otro de Patología Apícola PEC en San Ramón, 1 Curso de Apicultura para principiantes (75%).
- ✓ **1** equipamiento de aulas con tecnología de punta para el desarrollo de las lecciones del Colegio Humanístico, cuya ejecución es del 80%.
- ✓ **1** acción de internacionalización por medio de la consecución de la I etapa del Intercambio Bilateral Estudiantil con las Preparatorias de la UANL y con los colegios adscritos a la Universidad de Cuyo, Argentina, del Colegio Humanístico, con realización del 70%.

Seguidamente, se especifica la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2017.

CUADRO N°4
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio,
según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2017
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
1.1	25.343,91	24.194,02	10.842,31	44,8%
1.2	810,49	1.131,49	400,56	35,4%
Objetivo 1	26.154,40	25.325,51	11.242,87	44,4%

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2017.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2017.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Área de Planificación.

OBJETIVO 2. Fortalecer el quehacer académico mediante la inversión en formación de recursos humanos, y en equipo científico y tecnológico, en las áreas prioritarias del Plan Mejoramiento Institucional (PMI).

Meta 2.1 Dar seguimiento a los 33 becarios que se encuentran realizando estudios de posgrado y continuar el desarrollo de la infraestructura institucional, según lo establecido en el PMI.

El cumplimiento de meta corresponde a **32** becarios que representa un **97%**. Como información adicional, se señalan productos relacionados, los cuáles se exponen de seguida:

- ✓ **2** solicitudes de pago de estipendio gestionadas para los 32 becarios que se encuentran realizando estudios de posgrado, en coordinación con la Junta de Becas y el Programa de Gestión Financiera: seguimiento a los becados del Plan de Mejoramiento Institucional (50%).
- ✓ **4** iniciativas para la incorporación de los compromisos de acreditación y reacreditación en sus planes de trabajo (100%)
- ✓ **6** solicitudes de pago a la Junta de Pensiones del Magisterio Nacional para cancelar los montos correspondientes a las personas becarias adscritas a este régimen (50%).

- ✓ **5** solicitudes de pago en rubros distintos de estipendio y Junta de Pensiones a solicitud de la Junta de Becas (42%).
- ✓ **3** procesos de seguimiento a la licitación iniciados en el 2017: (mobiliario de los edificios de Emprendedurismo, Humanismo y Movimiento Humano (60%).
- ✓ **9** actividades de intercambio académico gestionadas: 4 procesos completos (autorización uso de fondos y gestión de pago) y 5 parciales cursos (100%).
- ✓ **6** informes sobre el estado de situación de cada una de las obras de infraestructura (50%)
- ✓ **2** programaciones físicas y presupuestarias sobre el avance de las obras de infraestructura (50%)
- ✓ **5** informes elaborados: 1 de seguimiento al Plan de Acción 2015, 2 informes financieros para el Ministerio de Hacienda, 1 informe para la Rectoría y 1 informe para el Consejo Universitario (56%).
- ✓ **60%** de avance en velar por el cumplimiento de las acciones establecidas en los 7 planes de gestión ambiental y social de las obras en construcción en el año en curso: seguimiento a los planes de gestión ambiental (PGA), una visita por mes a las obras relacionadas con los planes.
- ✓ **6** actividades en el marco de las acciones para el acceso respecto del Plan quinquenal para pueblos indígenas (PPIQ), unas de las cuales favorecen la permanencia y otras la pertinencia, entre las que se dieron: 1 Festival Intercultural Indígena, 1 Taller de inducción a estudiantes de primer ingreso, 2 Reuniones en Sedes, 1 Feria Vocacional en la Comunidad Maleku y 1 Encuentro de funcionarios/as UNA a territorios indígenas: Compartiendo visiones para un diálogo pertinente (60%).

CUADRO N°5

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2017 (millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
2.1	823,95	2.419,78	1.564,94	55,7%
Objetivo 2	823,95	2.419,78	1.564,94	55,7%

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2017.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2017.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Área de Planificación.

OBJETIVO 3. Generar y transferir conocimiento mediante el desarrollo de programas, proyectos y actividades académicas de investigación, extensión e integradas de impacto nacional, congruentes con las áreas de conocimiento definidas en el ámbito institucional, para contribuir a la transformación de la sociedad.

Meta 3.1 Ejecutar 210 PPAA de investigación según prioridades definidas.

La meta muestra un cumplimiento del **100%**, atribuible a los logros obtenidos durante la fase de análisis y a su naturaleza, incluso con un número superior al formulado de PPAA, sin obviar que resta por ejecutar un periodo similar al evaluado:

- **217** programas, proyectos y actividades desarrollados: 19 actividades, 6 laboratorios, 19 programas y 173 proyectos.

Lo anteriormente descrito se ejemplifica de la siguiente manera:

- ✓ **70 %** de avance del Plan de divulgación de la Información del SIA como parte de las estrategias de comunicación de la Vicerrectoría de Investigación: 4 talleres de capacitación en el uso del Módulo de consultas; 1 documento sobre las políticas de investigación presentado al Consejo Universitario para su aprobación.
- ✓ **50%** de avance en las acciones que promuevan la construcción de una universidad intercultural: 1 Festival Intercultural, 1 Encuentro de funcionarios, 1 asistencia como observadores en el Encuentro sobre Consulta a Pueblos Indígenas de la Presidencia de la República y 2 reuniones una con académicos de la UNA y la otra con equipo interuniversitario de PPIQ.
- ✓ **50%** de avance en las acciones de apoyo para aumentar la participación estudiantil en los PPAA de investigación: Primera convocatoria del Fondo para el fortalecimiento de las capacidades estudiantiles (Focaes) con 27 estudiantes favorecidos.
- ✓ **100%** de logro en las acciones de participación y apoyo a investigadores jóvenes: 2 talleres (uno de comunicación Estratégica y divulgación Científica y otro de redes sociales).

- ✓ **60%** de avance en las gestiones de fondos de apoyo a la investigación; además se realizaron 3 gestiones de los laboratorios de Investigación: 2 reuniones en las facultades para valorar las políticas de laboratorio, un taller en la FCEN para su inscripción y se envió el diagnóstico de los laboratorios.
- ✓ **33%** de logro en iniciativas estratégicas institucionales entre las cuales se tienen: Reglamento Conagebio enviado al Consejo Universitario, el cual ya fue devuelto y se están valorando las observaciones realizadas por esta instancia, para posteriormente remitirlo para su trámite pertinente.
- ✓ **30%** de avance en las acciones que fortalezcan el compromiso institucional con la sostenibilidad: 10 sesiones para la reorganización del PRIGA y el inicio de la línea base de emisiones de carbono.
- ✓ **1** seguimiento a los proyectos redes vigentes de investigación con un 50%.
- ✓ **1** encuesta "Percepción de la población sobre el desplazamiento ambiental provocado por desastre naturales en Costa Rica" los resultados fueron comunicados mediante conferencia de prensa 100%.
- ✓ **95%** de avance en la ejecución de actividades del Proyecto *Determinación presencia del pequeño escarabajo Aethina Tunida*: 13 apiarios y 42 colmenas muestreadas, 1 taller con apicultores; 1 artículo y 1 informe final del proyecto; en el espacio del Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales (Cinat).
- ✓ **100%** de logro en la participación de la Red Internacional de vainilla y productos no maderables de bosque; 100% de logro en los resultados del proyecto sobre condiciones Fitosanitarias en invernadero necesarias para la micropropagación, así como parámetros de desinfección, multiplicación y enraizamiento para material seleccionado de Teca, se procedió a trabajar con brotes epicórmicos, logrando la desinfección directa a condiciones in vitro de 10 árboles seleccionados.
- ✓ **100%** de logro en las actividades propuestas para contar con una línea base sobre las condiciones del monitoreo estacional del bosque en Costa Rica mediante el uso de sensores remotos: validaciones del producto terrestre de los productos MODIS en Parques Nacionales Santa Rosa, participación en Seminarios internacionales y se instalaron estaciones meteorológicas en ACG. bosque Todo lo anterior en el ámbito del Instituto de Investigación y Servicios Forestales (Inisefor).
- ✓ **2** cuadernos de estudio publicados por la Escuela de Relaciones Internacionales vinculados a las carreras ofrecidas (50%).

- ✓ **1** boletín del Observatorio de Política Internacional de la Escuela de Relaciones Internacionales (16.6%).
- ✓ **1** boletín digital bimensual que reseña y analiza los aspectos más importantes de las relaciones entre el país, Latinoamérica y Medio Oriente y que sirven de soporte académico de la enseñanza sobre los problemas árabes y del Norte de África de la Escuela de Relaciones Internacionales (33%).
- ✓ **1** análisis del fenómeno de integración regional desde una perspectiva histórica, que incluye además publicaciones de productos /artículos académicos en revistas y libros (100%).
- ✓ **1** base de datos que identifica la estructura productiva de los países de la región, permitiendo la preselección de 10 productos de importancia para el mercado interno lo que implica un aporte a los alcances y limitaciones de las políticas comerciales implementadas en los países de la regional y su impacto sobre las políticas de soberanía alimentaria (30%).
- ✓ **1** taller con avance del documento para analizar un grupo de políticas e instrumentos que fomenten la innovación que se usa en Costa Rica para estudiar los impactos en las poblaciones meta (50%).

Meta 3.2 Ejecutar 55 PPAA de extensión que fortalezcan el aporte de la UNA a las comunidades, mediante una extensión universitaria pertinente.

El cumplimiento de la meta es del orden del **100%**, según los logros obtenidos durante el periodo de análisis, incluso con un número superior al formulado, tomando en consideración que resta por ejecutar un periodo similar al evaluado.

- **76** programas, proyectos y actividades académicas de extensión desarrolladas: 33 actividades, 3 programas, 1 revista y 39 proyectos.

El siguiente detalle ejemplifica la ejecución de PPAA anteriormente descrita:

- ✓ **10%** de avance en el aporte a la organización del Certamen UNA-Palabra: en el periodo de planificación para el certamen.

- ✓ **1** Congreso Universitario ejecutado al 50% donde se conformó la comisión central y subcomisiones, arquitectura del congreso, definición de áreas temáticas y programación, gestión de presupuestos y definición de los pre congresos y convocatorias.
- ✓ **1** Feria Internacional del Libro Universitario (FILU) con la participación de pasantes internacionales y nacionales y de la comunidad nacional (100%).
- ✓ **1** propuesta de lineamientos de regionalización diseñada y presentada a la Comisión de Enlace de Vicerrectores de Extensión y Acción Social, ejecutada al 100%.
- ✓ **1** mapeo de las universidades, organizaciones, instituciones y actores nacionales e internacionales para la generación de alianzas que fortalezcan la acción sustantiva de la UNA (50%).
- ✓ **1** estrategia diseñada que facilite la proyección de la extensión, la promoción de alianzas y la colaboración con entes externos (20%).
- ✓ **1** estrategia de trabajo que contribuya a la sistematización y socialización de experiencias de extensión universitaria (25%).
- ✓ **1** acción del Plan para Pueblos Indígenas Quinquenal (PPIQ) asociadas al eje de acceso, permanencia y pertinencia para los estudiantes indígenas, bajo la responsabilidad de la Vicerrectoría de Extensión y la participación y cogestión de las demás Vicerrectorías (100%).
- ✓ **1** estrategia de comunicación que permita divulgar el quehacer de la Extensión, desarrollando el esquema y diseño de la página web (50%).
- ✓ **1** estrategia de comunicación sobre el Nuevo Humanismo por parte del Centro de Estudios Generales (75%).
- ✓ **1** actividad académica de extensión que impacta la Educación Matemática del país, por medio del proyecto Matemática para la Enseñanza Media, con una ejecución del 50%.
- ✓ **19** actividades mensuales en teatro, danza, música, cine para consolidar el proyecto Teatro en el Campus como un espacio artístico cultural que muestre a la comunidad herediana y nacional, espectáculos de calidad generados desde las distintas escuelas del Centro de Investigación, Docencia y Extensión Artística (CIDEA) y producciones independientes. (50%).

Meta 3.3 Ejecutar 200 PPAA integradas que fortalezcan la vinculación y la proyección de las áreas académicas.

Las actividades desarrolladas para el cumplimiento de esta meta (**100%**) se ilustran en breve, aunque no debe obviarse que resta por ejecutar un periodo similar al evaluado:

- **223** programas, proyectos y actividades académicas desarrolladas: 19 actividades, 15 laboratorios, 2 producciones de bienes y servicios, 70 programas, y 117 proyectos.

En cuanto a los PPAA desarrollados se muestran las siguientes actividades:

- ✓ **2** procesos formativos que contribuyen con el despliegue de sociedades sustentables desde el enfoque de gestión de riesgo y territorios seguros con participación de gobiernos locales, institucionalidad pública centralizada (IFAM, DINADECO, CNE, SETENA, MIDEPLAN, Defensoría Habitante), sociedad civil, sector ecuménico y sector privado, ejecutándose el 100%.
- ✓ **1** implementación del índice de Seguridad de Infraestructura –ISIU en la Escuela de Medicina Veterinaria así como la participación de Comunidad Epistémica y en la organización del Encuentro Universitario en Gestión del Riesgo y Cambio Climático, lo que representa un 50%.
- ✓ **70%** de avance en el proyecto interdisciplinario en el tema del agua, que incluye apoyo en giras, impartir charlas e insumos, divulgación de resultados, en algunos proyectos relacionados al Recurso Hídrico, al ambiente y proyectos de agua.
- ✓ **4** actividades de formación y capacitación en el tema de recursos hídricos como son las charlas y capacitaciones de bases de datos relacionadas al Centro de Documentación del PRIGA, así como participación en foros y talleres relacionados a la GIRH. (70%).
- ✓ **5** actividades de fortalecimiento del Centro de Documentación Especializado en Recursos Hídricos del PRIGA, como la adquisición de libros y documentos relacionados al recurso hídrico y cambio climático (100%).
- ✓ **4** actividades de difusión y divulgación del PRIGA, con boletines mensuales, página web actualizada, plataformas en redes sociales, charlas CONARE, dentro de la UNA, en ferias ambientales del MINAE y el AyA, participación en comisiones ambientales a nivel nacional, divulgación de encuestas del agua, e incluso presentaciones de algunos proyectos (80%).

- ✓ **3** protocolos de atención psicológica en rehabilitación cardiaca en el CENARE y en el Hospital de Heredia de la Escuela de Psicología con una ejecución del 100%.
- ✓ **2** actividades de psicodrama de divulgación y capacitación, llevándose a cabo el Módulo accionar grupal y expansión comunitaria, así como impartir el curso optativo Introducción al Psicodrama y otras técnicas de acción de la Escuela de Psicología, cuya representación es del 100%.
- ✓ **3** reuniones de sensibilización sobre la conversión de humedales Ramsar con miembros de la comunidad de Caño Negro, ejecutándose en 100%.
- ✓ **1** actividad de avance en el proceso de acreditación de pruebas del Laboratorio de Química Apícola y las buenas prácticas de laboratorios del CINAT, lo que representa un 50%.
- ✓ **6** actividades del Programa de Ecología y Polinización orientado al estudio de las relaciones mutualistas que se presentan entre las abejas sociales y las plantas presentes en los diferentes ecosistemas del país, entre ellas tenemos, el seguimiento Proyecto Dinámica Ecosistema con dos manuscritos elaborados, 1 de ecología en polinización y el segundo en análisis melisopalínológicos completos, 1 curso internacional en Guatemala, 6 charlas al MEP y Estudios Generales, entre otros; lo que corresponde a un 86%.
- ✓ **8.5** actividades en el marco del Programa Integrado de Meliponicultura (PIM), como son folletos en proceso, 276 goteros, 5 actividades de mantenimiento y 6 colmenas nuevas, 20 etiquetas nuevas, 5 talleres, 5 tesis, seguimiento a proyectos FIDA, PNUD; representa un 86%.
- ✓ **5** actividades del Programa Regional de Apicultura y Meliponicultura (PRAM) para contribuir al desarrollo de la apicultura y la crianza de las abejas nativas sin aguijón en Costa Rica y Centroamérica, entre ellas se encuentran giras para estudio floración en relación con la producción apícola, asesoría en tesis, capacitaciones, taller en Miramar, servicio de estampado en cera; con una ejecución del 83%.
- ✓ **4.5** actividades en el marco del Programa de Producción Apícola: Manejo de Apiarios y Reinas Seleccionadas, entre las cuales se hallan las primeras 50 reinas seleccionadas, 2 manuales, se mantienen 100 colmenas para producción, docencia e investigación, se preparan 2 investigaciones de control alternativo, existen 2.5 estañones de miel cosechados, 3 capacitaciones en El Salvador en módulos de innovación, genética apícola y reinas, talleres con productores de Miramar-Puntarenas, entre otros; lo que constituye un 64%.

- ✓ **5.2** actividades del Programa Integrado de Patología Apícola que estudia las enfermedades de las abejas melíferas en condiciones tropicales, tales como 4 actividades de capacitación estudiantes de la EARTH, charla curso principiantes estudiantes veterinaria, 1 taller con apicultores en San Ramón, artículos publicados, 11 análisis de muestras de abejas adultas, entre otros; lo que manifiesta el 87%.
- ✓ **4.4** actividades en el marco del Programa Integrado de Química Apícola para asegurar la calidad e inocuidad, así como potenciar la industrialización y diversificación de mieles y otros productos de la colmena, tales como 1 bloque de diversificación en curso principiante, 3 charlas sobre aspectos generales de las abejas, 23 análisis físicos y químicos a muestra de miel, entre otros; lo que muestra un avance del 63%.
- ✓ **1** libro didáctico sobre estadística para bibliotecología, lo que establece un avance del 50%.
- ✓ **1** documento para recopilar información relacionada con conocimientos, habilidades y aptitudes del personal docente de la carrera de Bibliotecología e Información que incluye una sesión cerrada con la participación de los especialistas internacionales que integran el Seminario de Educación Bibliotecológica; lo que constituye un 50%.

Meta 3.4 Ejecutar 35 actividades de sistematización y divulgación (revistas) que permita fortalecer la relación universidad-sociedad.

Se han desarrollado **17** tipos de actividades de esta naturaleza con diferente grado de logro (**49%** de cumplimiento), según se describe:

- ✓ **22** revistas indexaciones en Latindex con un logro de 88%.
- ✓ **7** actividades académicas relacionadas con el fortalecimiento de la divulgación del pensamiento pedagógico por medio de la revista Ensayos Pedagógicos (100%).
- ✓ **5** estrategias de divulgación, difusión y acceso del quehacer desarrolladas: 1 publicación de artículos científicos en la revista MHSalud, 1 repositorio CIEMHCAVI en el cual se recopilan todas las publicaciones de la escuela, uso de Redes Sociales y página Web de la UNA y de la Escuela (100%).
- ✓ **6** actividades académicas para divulgar el quehacer de la Escuela: 1 Repositorio, 1 Feria de la Salud, 1 Página Web actualizada, Apoyo a la revista y Participación con ponencias, etc.(100%), en el ámbito de la Escuela de Medicina Veterinaria.
- ✓ **1** publicación de la Revista N°58 Geográfica de América Central (50%).

- ✓ **90%** de avance en lo referente a la elaboración del plan de fortalecimiento para la revista ABRA.
- ✓ **2** números de la publicación de la Revista Perspectivas Rurales, se encuentran en el diseño y diagramación las revistas 29 y 30 (50%).
- ✓ **1** número de la Revista Relaciones Internacionales publicado (50%).
- ✓ **50%** de avance en la ejecución del Proyecto Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes: taller educativo "Mi álbum de mascotas", servicio de extensión a Centros educativos: 2 capacitaciones a grupos de niños de la Escuela Laboratorio; se brindó atención a un número considerable de usuarios y se participó en la actividad del Día del Libro. 50% de avance en la gestión y publicación del número 1, Volumen 35 en formatos PDF y HTML de la Revista Bibliotecas.
- ✓ **6** materiales editados en la producción académica de la Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión: 1 libro, 4 revista y 1 Cuadernos de Ciencias de la Religión (más del 100% estimado).
- ✓ **50%** de avance en la continuidad del proyecto Revista Praxis, Colección Prometeo y Hoja Filosófica.
- ✓ **100%** en la ejecución de la Revista Temas de Nuestra América del Instituto de Estudios Latinoamericanos.
- ✓ **2** revistas publicadas Ambientico y la revista de Ciencias Ambientales 100%.
- ✓ **40%** de avance en ediciones de la revista Nuevo Humanismo del Centro de Estudios Generales.
- ✓ **5** materiales editados en la producción académica del Centro Internacional de Política Económica: 2 artículos, 1 número de la revista y 2 actividades de divulgación (50%).
- ✓ **22** indexaciones de la revista Economía y Sociedad de la Escuela de Economía 100%.
- ✓ **2** números de la revista Uniciencia publicados, con 16 artículos incorporados en el Volumen N° 31, 100%. Decanato de Exactas y Naturales.

Por consiguiente, se señala la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2017.

CUADRO N°6
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2017
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
3.1	3.701,06	3.857,50	1.805,26	46,8%
3.2	897,08	1.064,11	474,36	44,6%
3.3	6.171,62	7.008,99	3.235,17	46,2%
3.4	500,13	550,10	262,39	47,7%
Objetivo 3	11.269,89	12.480,70	5.777,17	46,3%

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2017.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2017.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Área de Planificación.

OBJETIVO 4. Fomentar el desarrollo regional mediante la atracción de estudiantes en las sedes de la Universidad Nacional y el desarrollo de actividades de impacto nacional.

Meta 4.1 Matricular 4.482 estudiantes en las sedes regionales.

El cumplimiento es del **100%**, donde supera el número de estudiantes estimados en la formulación. El detalle de las actividades ejecutadas se muestra seguidamente:

- **4.685 estudiantes matriculados** –corte al 15 de junio del 2017– en sedes regionales (Chorotega, Brunca, Sarapiquí, Interuniversitaria de Alajuela), lo cual representa más del 100% del total estimado en la formulación.

En materia conexas a la matrícula estudiantil en las sedes regionales se han desarrollado las siguientes actividades:

- ✓ **3** proyectos de extensión a través de los fondos de Regionalización y fondos FUNDER que promueven el aprendizaje social en las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, lo que representa el 100%.

- ✓ **5** actividades que fomentan la participación del Grupo Hormiga en la Sección Regional Huetar Norte y Caribe, entre ellas foros, capacitaciones, taller ambiental, encuentro empresarial y una Eco-Feria, con ejecución del 100%.
- ✓ **2** fondos concursales de la Vicerrectoría de Extensión, uno denominado Fondo Universitario para el Desarrollo Regional (FUNDER) y el segundo Fondo para el Fortalecimiento de las Capacidades Estudiantiles (FOCAES), que simboliza el 100%.
- ✓ **35%** de cursos impartidos en la Sede Interuniversitaria en el Aula Virtual, que representa el 100%.
- ✓ **1** actividad de capacitación con CIAES para cumplir con la atención de estudiantes con discapacidad, ejecutándose el 50%.
- ✓ **7** cursos de educación permanente universitaria en el SIAL, se realiza el 100%.
- ✓ **2** cursos en coordinación con el Programa de Evaluación Académica y Desarrollo Profesional de la Dirección de Docencia, cumplido al 100%.
- ✓ **20** funcionarios académicos en cursos o eventos orientados al fortalecimiento de sus competencias pertinentes al quehacer tal como el curso de Hostigamiento Sexual en la Docencia, con un logro del 100%.
- ✓ **7** funcionarios administrativos en cursos o eventos orientados al fortalecimiento de las competencias para el apoyo a la actividad académica, cuya ejecución es del 100%.
- ✓ **4** áreas temáticas interdisciplinarias entorno a temas estratégicos de la Sede Regional Chorotega, entre ellas Ambiente y Uso del Territorio, Educación y Desarrollo Humano, Arte y Biodiversidad Cultural, Producción Agropecuaria Sostenible, Desarrollo Tecnológico e Innovación, que constituye el 100%.
- ✓ **1** plan de divulgación regional sobre el quehacer de la Sede Regional Chorotega, con un avance del 50%.
- ✓ **1** lineamiento para todos los cursos donde se indica que deben realizar extensión en una comunidad, ejecutada al 100%.
- ✓ **2** gestiones para la desconcentración de procesos administrativos entre ellos Contratación de Transportes, Reparación de Vehículos, Trámites Financiero y Trámites de Registro, cumplida al 100%.
- ✓ **3** talleres de investigación, extensión y producción universitaria (CIEPUNA), con una avance del 33%.
- ✓ **1** mesa de discusión del tema de las fronteras y migración en el Campus Coto (100%).

- ✓ **1** encuentro entre las universidades UNA-UAEM con académicos y estudiantes para fortalecer la academia en el campus Pérez Zeledón (100%).
- ✓ **9** pasantes nacionales o internacionales para potenciar la experiencia y visión, lo que representa un 80%.
- ✓ **5** talleres relacionados con el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria a través de la Actividad Académica UNA Calidad de Vida (100%).
- ✓ **30** cursos ofertados que contribuyen al desarrollo de la enseñanza de las habilidades lingüísticas del idioma Inglés de la población de la Región Brunca mediante la implementación del Proyecto Centro de Idiomas Universidad Nacional (CI-UNA), con un 60% de avance.
- ✓ **250** niños y jóvenes de la comunidad en el Programa Escuela de Música Sinfónica de Pérez Zeledón mediante la implementación de procesos de enseñanza-aprendizaje (100%).
- ✓ **10** giras de extensión a la comunidad regional y nacional con los distintos conjuntos sinfónicos del Programa Escuela de Música Sinfónica (50%).
- ✓ **50** estudiantes del Ciclo de Educación Diversificada de colegios públicos por medio del proyecto Team-UNA para fortalecer las habilidades lingüísticas en el idioma Inglés (100%).
- ✓ **1** Congreso Internacional de Lingüística Aplicada CONLA UNA 2017 dirigido a profesionales en la enseñanza del Inglés en el Campus Pérez Zeledón, lo que representa un 50%.
- ✓ **1** Congreso Internacional de Cultura y Educación Transfronterizo en el Campus Coto, con un avance del 50%.
- ✓ **2** semanas académicas con miras a creación de espacios de reflexión académica y social en el Campus Pérez Zeledón y Campus Coto (100%).
- ✓ **24** espacios para la población estudiantil de interés institucional inscritos bajo Salvaguarda Indígena, lo que constituye el 100%.

Ahora bien, se especifica la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2017.

CUADRO N°7

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2017
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
4.1	8.308,55	9.219,19	4.631,01	50,2%
Objetivo 4	8.308,55	9.219,19	4.631,01	50,2%

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2017.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2017.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Área de Planificación.

OBJETIVO 5. Desarrollar procesos de gestión y de evaluación de calidad, oportuna y pertinente, que propicien el desarrollo del quehacer sustantivo de la Universidad.

Meta 5.1 Ejecutar 27 actividades de autoevaluación para el mejoramiento, la acreditación y la reacreditación.

Se han llevado a cabo un aproximado de **30** actividades durante el periodo en análisis, se deriva un cumplimiento del **100%** (a pesar que resta por ejecutar un periodo similar al evaluado).

- ✓ **1** actividad para la consolidación del proceso de autoevaluación del Programa de Posgrado del CINAT en el marco de la nueva acreditación ante la Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrados (ACAP), con una ejecución del 33%.
- ✓ **1** proyecto para mantener los criterios de calidad de la carrera de Bibliotecología y Documentación de acuerdo a los estándares de SINAES, por medio de inducción al personal académico, la realización de un Plan de Mejoramiento Especial entregado a SINAES, se realizó el Encuentro Internacional de Educación Bibliotecológica, se realizaron 4 talleres, así como 2 conferencias y 2 espacios de reflexión en el aula, lo que representa un 50% de avance.

- ✓ **1** acción para incentivar el trabajo entre interunidad, interfacultad o interuniversitaria por medio de una comisión interunidad, lo que constituye un 100%.
- ✓ **2** procesos de autoevaluación o compromiso de mejoramiento de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida donde se llevaron a cabo 2 informes de autoevaluación entregados al SINAES para la acreditación del Bachillerato en Promoción de la Salud Física y la reacreditación del Bachillerato en Enseñanza de la Educación Física, Deporte y Recreación, ejecutándose el 100%.
- ✓ **4** cursos bimodales y 12 de apoyo tecnológico pertenecientes a las carreras de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, lo que representa una ejecución del 100%.
- ✓ **1** plan de mejoramiento derivado del compromiso de reacreditación de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con énfasis en ordenamiento del territorio, con un avance del 50%.
- ✓ **24** actividades de acompañamiento de los procesos de autoevaluación de carreras de grado y posgrado con fines de acreditación en carreras tales como Licenciatura en Medicina Veterinaria, Bachillerato en la Enseñanza del Inglés, Bachillerato y Licenciatura en Orientación, Licenciatura en Administración Educativa, Maestría en Apicultura Tropical, Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo, entre otros; con ejecución del 100%.
- ✓ **7** procesos de autoevaluación de carreras de grado con fines de mejoramiento, desarrollados al 100%.
- ✓ **22** procesos de implementación de compromisos de mejoramiento en carreras acreditadas y autoevaluadas, lo que representa un 75%.
- ✓ **1** documento relacionado al seguimiento, evaluación, acreditación de carreras, donde se remite a la Revista de Calidad de la UNED para la publicación, lo que constituye el 100%.
- ✓ **1** evento académico nacional o internacional relacionado con seguimiento evaluación o acreditación de carreras por medio de la participación en la Expo Calidad organizada por CONARE, avanzado al 100%.
- ✓ **6** participaciones en la Comisión Técnica de Apoyo a los Procesos de Autoevaluación y Acreditación (CTAPAA-CONARE), con un cumplimiento del 50%.
- ✓ **17** documentos que constituyen la propuesta de procedimientos para el quehacer del seguimiento, evaluación y acreditación de carreras (85%).

- ✓ **1** estrategia de movilización del aprendizaje continuo de los académicos y estudiantes con alto nivel de pertinencia social y educativa de la División de Educación Básica, donde se desarrolló 1 estrategia de acción para transición de proyecto a programa, 1 charla académica, 1 ponencia en la Universidad de Holguin en Cuba, 1 círculo de reflexión académica, 1 minuta mensual de acciones de integración curricular, 1 convenio con el Abrojo-Uruguay, corresponde a un 85% de avance.
- ✓ **6** matrices para la sistematización del quehacer académico y administrativo de la División de Educación Básica en los procesos de autoevaluación de las carreras acreditadas como son sistematización de datos de docentes, producción intelectual, evaluación del desempeño y programas de curso, lo que representa un 50%.
- ✓ **1** proyecto de Gestión Académica que impacte la docencia de la carrera de la Enseñanza de la Matemática, corresponde a un 50% realizado en el proyecto Gestión de la calidad de la carrera Bachillerato y Licenciatura en la Enseñanza de la Matemática.
- ✓ **2** informes del proceso de acreditación, uno de autoevaluación y otro de compromiso de mejora, lo que implica el 60%.
- ✓ **1** proyecto de Acreditación del Bachillerato en la Enseñanza del Francés con una ejecución del 50%.
- ✓ **1** proyecto de gestión de la calidad del Bachillerato en la Enseñanza del Inglés, con un avance del 50%.
- ✓ **1** proceso de autoevaluación con fines de reacreditación de la Escuela de Historia con un avance del 65%.
- ✓ **2** actividades con diferentes sectores vinculados al proceso de acreditación para la actualización del plan de estudios de la Escuela de Planificación y Promoción Social, lo que representa el 25%.
- ✓ **1** plan de estudios mejorado y adecuado al contexto interno y externo de la Escuela de Planificación y Promoción Social, con una avance del 40%.
- ✓ **1** carrera acreditada por SINAES a partir del 10 de febrero 2017, con una ejecución del 100% de la Escuela de Planificación y Promoción Social.
- ✓ **6** cursos rediseñados de la carrera de Administración de oficinas a nivel de Bachillerato, lo que representa un 100%.

- ✓ **1** informe de mejoramiento para la reacreditación de la carrera de la Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia como medio para garantizar la excelencia a nivel nacional y regional, ejecutándose al 100%.
- ✓ **2** actividades académicas de planificación y gestión curricular de la División de Educología (33%).
- ✓ **5** actividades académicas que permiten la gestión del compromiso de mejora de la carrera de bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física, Deporte y Recreación, lo que determina un 72%.
- ✓ **3** actividades conducentes a la realización del proceso de autoevaluación de la carrera de Educación Comercial con miras a la acreditación, representa un 50%.
- ✓ **5** actividades académicas que permiten la gestión del compromiso de mejora de la carrera de bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica, ejecutándose un 83%.
- ✓ **2** actividades conducentes a la realización del proceso de autoevaluación de la carrera de Educación Musical con miras a la acreditación, lo que representa un 50%.

Meta 5.2 Atender el 100% de actividades de gestión de apoyo al quehacer académico.

El cumplimiento de esta meta durante el primer semestre alcanzó aproximadamente un **45%**, según resultados que se muestran:

- ✓ **115** programas, proyectos y actividades de gestión académica: 87 actividades (fortalecimiento de capacidades para los procesos académicos; gestión académica; información, comunicación y participación académica) desarrollados durante el primer semestre, 2 programa, 4 proyectos y 22 revistas.
- ✓ **2** encuentros académicos que facilitan los intercambios de experiencias entre unidades académicos, correspondientes a la Coorganización del Foro Zonas Azules y Cooperación III Encuentro Internacional Artístico Humanista, con un logro del 50%.
- ✓ **1** estrategia de territorialización de la acción sustantiva en la Sección y Sedes Regionales con un avance del 25%.
- ✓ **1** mecanismo de seguimiento de ejecución de la política de regionalización, ejecutado al 75%.
- ✓ **1** estrategia institucional que contribuye con el desarrollo regional priorizando la atención de los sectores en condición de vulnerabilidad y riesgo social (25%).

- ✓ **3** eventos académicos para elaborar un manual de "Sistematización de Experiencias Sociales desde el Enfoque de Gestión por Resultados, con un desarrollo del 43%.
- ✓ **4** acciones de promoción del uso de las TIC para el fomento de la calidad en las investigaciones, tales como talleres de App para divulgación científica, talleres de redes sociales Sious, taller intensivo audiovisual para la divulgación con las nuevas Tic, ejecutándose el 100%.
- ✓ **1** plan de mejoramiento de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería en Agronomía, con un avance del 80%.
- ✓ **1** plan de fortalecimiento y renovación académica de la Escuela de Ciencias Agrarias actualizado y ejecutado al 50%.
- ✓ **1** diagnóstico para determinar el equipo que requiere la renovación y actualización en la Escuela de Ciencias Agrarias (50%).
- ✓ **1** diagnóstico anual de la cantidad y condiciones de los vehículos de la Escuela de Ciencias Agrarias (50%).
- ✓ **5** técnicas de sostenibilidad ambiental en la Finca Santa Lucía, tales como Biodigestor para generar metano en la generación de energía para procesamiento de lácteos, utilización de excretas de cabra como abono orgánico en los cultivos utilizados para alimentación de cabras y ovejas, uso de excretas de los animales lombricompost, cosecha de agua, renovación de una parcela con variedades tolerantes a la roya para disminuir el uso de plaguicidas, lo que representa el 100%.
- ✓ **1** jornada académica con la participación de un experto internacional para el personal académico, su ejecución fue del 100%.
- ✓ **1** alianza con el Ministerio de Educación por parte de la Escuela de Ciencias Biológicas para el quehacer académico (100%).
- ✓ **1** acción académica que fomenta la internacionalización de académicos y estudiantes de la Escuela de Ciencias Biológicas, llamada red "Larvaplus" con la participación de investigadores de 10 países Iberoamericanos (100%).
- ✓ **1** actividad de inducción en cada ciclo para el nuevo personal de la Escuela de Ciencias Biológicas, lo que representa el 50%.
- ✓ **1** evaluación al personal docente en cada ciclo en la Escuela de Ciencias Biológicas, ejecutándose el 50%.

- ✓ **2** actividades académicas para favorecer la socialización de experiencias, esto por cuanto se coordinó desde la Red de Interculturalidad el Seminario Diálogos Interculturales, así como la visita a la comunidad limonense para diseñar un curso optativo que recupere la cultura criolla limonense (100%).
- ✓ **2** publicaciones de los volúmenes de la Revista Electrónica Educare, con un avance del 66%.
- ✓ **1** manual de procedimientos generales de la gestión del Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE), con un cumplimiento del 50%.
- ✓ **56** actividades y acciones para fortalecer el desarrollo académico-curricular y de gestión administrativa del Centro, entre ellas capacitaciones, reuniones de la Comisión Curricular, inclusión de estudiantes asistentes en proyectos del Centro, ejecución del Proyecto Perfiles I Lección Inaugural Educación por el arte, taller de convivencia con el equipo de gestión, lo que simboliza un 84%.
- ✓ **9** actividades para fortalecer los procesos de convivencia en el Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE), tales como taller al equipo de gestión operativa en temas de manejo del ambiente, Día del Estudiante CIDE como iniciativa de la Oficina de Atención Estudiantil, presentación artística con cimarrona, talleres de comunicación asertiva, taller estilos de aprendizaje, taller de zumba, taller de yoga, taller de lescó básico; con realización del 100%.
- ✓ **4** actividades que estimulan la resiliencia, una cultura de paz y la convivencia armónica para los privados de libertad por parte del Centro de Estudios Generales, con una ejecución del 50%.
- ✓ **60%** de actividades ejecutadas de la programación de actividades del Programa UNA Vinculación, tanto las incluidas en el Folleto de la Programación Anual de Temas de Coyuntura Nacional 2017 como las que no de la Oficina de Comunicación.
- ✓ **2** actividades académicas con el Plan Quinquenal para Pueblos Indígenas de la universidad públicas y de la Universidad Nacional, lo que representa un 40%.
- ✓ **40** anuncios publicados en la Web UNA y divulgación en los medios de comunicación institucionales y externos para promover la participación de la comunidad universitaria y nacional en las actividades programadas (40%).
- ✓ **1** plan para la vinculación de actores del sector TIC y otros en los proyectos, programas y actividades de la Escuela de Informática, con un avance 20%.
- ✓ **1** propuesta de actualización de los lineamientos y políticas de la Escuela de Informática para estimular la participación interdisciplinaria en los proyectos, programas y actividades académicas, el progreso es del 20%.

- ✓ **1** estrategia para que los proyectos, programas y actividades académicas de la Escuela de Informática apoyen acciones de responsabilidad social, con un progreso del 20%.
- ✓ **2** convenios formalizados, el primero entre la Universidad Nacional, la Universidad de Costa Rica y la Universidad del Externado, Colombia; el segundo convenio entre UNAM-CEIICH-UNA-EPPS de la Escuela de Planificación y Promoción Social, lo que simboliza el 50%.
- ✓ **1** participación de un asesor internacional en los PPAA de la Escuela de Matemática, ejecutándose al 100%.
- ✓ **1** mecanismo para que los académicos de la Escuela de Matemática cuenten con una publicación anual por medio de la participación en ponencias en diferentes eventos nacionales o internacionales, con un avance del 50%.
- ✓ **1** taller de inducción a los nuevos académicos de la Escuela de Matemática, logrado al 100%.
- ✓ **2** actividades orientadas al desarrollo del personal académico y administrativo de la Escuela de Matemática como son capacitaciones u talleres, lo que representa un 40%.

Meta 5.3 Iniciar la ejecución de 7 actividades de desarrollo y mantenimiento de la infraestructura institucional dedicada a las actividades académicas.

El cumplimiento de esta meta se estima en un **57,14%**, al haberse avanzado en el proceso de **4** actividades de desarrollo y mantenimiento. La meta lleva girada la suma de 5.640,27 millones de colones. Seguidamente, se incluye un listado de referencia de las actividades:

- ✓ Construcción de dos aulas en la Sección Regional Huetar Norte y Caribe, Campus Sarapiquí, con un 20% de avance a la fecha.
- ✓ La Lechería de La Escuela de Ciencias Agrarias de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, con un logro del 100%.
- ✓ Edificio de Movimiento Humano y Terapias complementarias e integrativas.

- ✓ Casa Internacional se remitió hace unos días a la Proveduría Institucional para su correspondiente trámite.
- ✓ Piscina en la Sección Regional Huetar Norte y Caribe, Campus Sarapiquí.

Meta 5.4 Actualizar y renovar el equipamiento necesario para el desarrollo de las actividades académicas en un 85%, de acuerdo con lo establecido para este concepto en el plan de inversiones institucional.

Se estima que el cumplimiento en esta meta es del orden del **45%**, de acuerdo con la ejecución de recursos para el equipamiento y mobiliario destinados institucionalmente para el apoyo de actividades académicas; financiadas tanto con recursos propios como provenientes de Fondos del Sistema (Conare).

De seguida, se determina la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2017.

CUADRO N°8
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2017
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
5.1	693,97	812,71	393,31	48,4%
5.2	20.595,11	19.813,34	9.556,09	48,2%
5.3	19.377,76	21.602,40	13.207,69	73,9%
5.4	1.287,24	2.054,16	1.610,47	78,4%
Objetivo 5	41.954,07	44.282,60	24.767,56	56,7%

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2017.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2017.

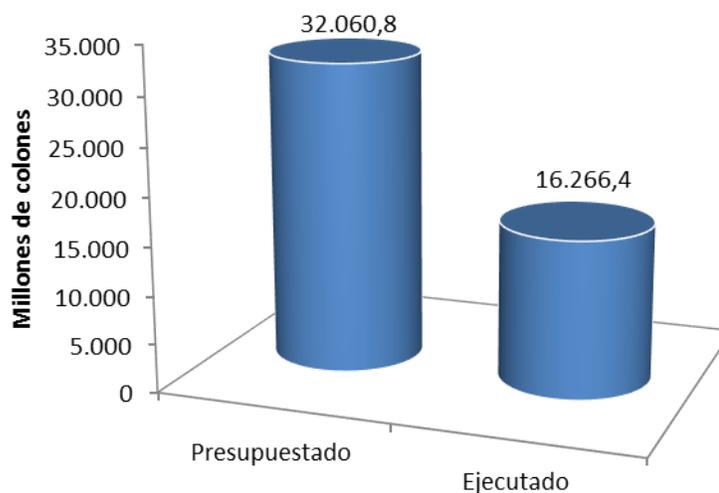
(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Área de Planificación.

Programa Vida Universitaria:

Al programa Vida Universitaria se le asignaron en el presupuesto institucional un total de 32.060,81 millones de colones, de los cuales se ejecutaron durante el primer semestre 16.266,39 millones de colones, es decir un **50,7%**.

GRÁFICO N° 4
PROGRAMA VIDA UNIVERSITARIA
ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN
–Al 30 de junio del 2017–



Fuente: Área de Planificación.

En el cuadro que se presenta seguidamente se puede observar el grado de ejecución porcentual de cada uno de los objetivos del Programa Vida Universitaria al 30 de junio del 2017.

**CUADRO N°9
PROGRAMA VIDA UNIVERSITARIA**

**Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2017
(millones de colones)**

Objetivos	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
1	11.169,88	14.962,91	6.940,41	46,5%
2	3.169,43	3.604,72	1.720,61	47,7%
3	3.220,40	3.591,93	1.749,07	48,7%
4	8.878,68	9.901,26	5.856,31	59,1%
Total	26.438,38	32.060,81	16.266,39	50,7%

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2017.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2017.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Área de Planificación.

Seguidamente se presenta el resumen de ejecución del desempeño por objetivos y metas para el primer semestre del 2017:

Objetivo1. Brindar a la población estudiantil universitaria servicios de apoyo que le permitan mejorar su calidad de vida; mediante una gestión eficiente de procesos, asignación de becas y otros beneficios referidos a la vida universitaria, con particular atención a los estudiantes en desventaja social.

Meta 1.1 Asignar 10.579 becas de diferente categoría: 9.383 por condición socioeconómica, 389 por participación relevante, 807 por rendimiento académico; así como asignar 3.134 ayudas especiales y giras, y realizar 300 actividades de valoración psicosociales y de hospedaje.

El cumplimiento durante el periodo de enero a junio es del **98%**, según resultados (13.834) que se muestran:

- **8.222** becas por condición socioeconómica otorgadas, **571** por participación relevante. Además, **1.117** becas por rendimiento académico, **3.681** ayudas especiales, y giras y **243** actividades realizadas de valoración psicosocial y hospedaje.

Meta 1.2 Atender 3.730 estudiantes en orientación y valoración (150 en orientación individual, 100 en orientación vocacional, 300 en valoración psicológica, 230 en terapia individual, 950 estudiantes con necesidades educativas asociadas o no con discapacidad y 2.000 estudiantes de primer ingreso), brindar inducción a 150 colegios (50 actividades de Puertas Abiertas, 90 visitas a colegios y 10 visitas al Campus Omar Dengo), y participar en 8 ferias vocacionales.

Con la atención a estudiantes **(2.355)** descritas en la meta, el cumplimiento es del **60,5%**, según el siguiente detalle:

- ✓ **2.260** estudiantes atendidos en orientación y valoración (60,5%), según el siguiente detalle:

59 estudiantes atendidos en orientación individual (39%), **40** estudiantes atendidos en orientación vocacional (40%), **195** entrevistas de valoración psicológica (78%), **157** estudiantes atendidos en terapia individual (68%), **650** solicitudes resueltas de adecuación para la prueba de primer ingreso (76%), **28** solicitudes resueltas de nuevo ingreso que requieren adecuación curricular (25%), además de **1131** estudiantes de primer ingreso atendidos en Inducción Vida Universitaria (56%).

- ✓ **94** colegios visitados superando el 100%.
- ✓ **1** feria vocacional (12%).

Meta 1.3 Desarrollar 2.362 actividades deportivas, artísticas y recreativas (incluye 1.600 certificaciones de naturaleza cocurricular y 762 acciones) que propicien una vida universitaria integral.

Entre las actividades desarrolladas **(1.951)** se encuentran las que se enumeran inmediatamente, de lo cual se deriva un cumplimiento del **83%**:

- ✓ **600** becas culturales tramitadas superando el 100%.
- ✓ **544** reconocimientos de la actividad cocurricular en el historial académico de 1.600 estudiantes (34%).
- ✓ **8** talleres culturales y clubes deportivos (40%).
- ✓ **17** campeonatos internos: 1 fútbol masculino con 32 equipos y 16 torneos relámpago: 3 de voleibol, 2 voleibol de playa, 3 de baloncesto, 2 fútbol salón mixto, 1 fútbol salón femenino, 3 de tenis de mesa y 2 de balonmano, con un cumplimiento del 100%.
- ✓ **18** encuentros meridianos: presentación de 43 artistas con la asistencia de 812 personas como público (51%).
- ✓ **26** proyecciones de Cine en el Campus con un público asistente de 436 personas (74%).
- ✓ **4** presentaciones de gala de los grupos representativos: Grupo Teatro UNAnime (Décimo Aniversario), 2 Conciertos de medio período 1 con la Rondalla UNA y Marimba UNA, y otro con la Orquesta Latinoamericana de dos cuerdas, y finalmente Bailes Populares Querube (57%).
- ✓ **4** actividades artísticas, deportivas y recreativas en la Hondonada 5 de Octubre con la participación de 390 estudiantes (100%).
- ✓ **25** actividades recreativas en facultades con la presencia de 21 artistas, 8 proyecciones de películas en coordinación con Cine en el Campus, con un público asistente de 963 personas (100%).
- ✓ **3** talleres con los grupos recreativos estudiantiles en las Sedes Regionales, en el marco del Proyecto Recreativo en Facultades y Sedes: Campus Pérez Zeledón, Campus Coto e Intersede Alajuela (50%).
- ✓ **4** actividades recreativas en las Sedes Regionales, en el marco del Proyecto Recreativo en Facultades y Sedes: Inducción Recreativa en la Intersede Alajuela (155 estudiantes), Inducción: Campus Sarapiquí (117 estudiantes), Campus Liberia (230 estudiantes) y Campus Nicoya (173 estudiantes) para un 100%.

- ✓ **37** actividades deportivas en 5 Facultades y Hondonada: 14 en F. Tierra y Mar, 7 en F. Exactas y Naturales, 4 en F. Ciencias Sociales, 3 en F. Ciencias de la Salud, 4 en F. Filosofía y Letras, 4 Hondonada, 1CIDE. Lo anterior con el impacto a 2.886 estudiantes beneficiados (53%).
- ✓ **520** estudiantes atletas y artistas atendidos, 51 en servicio de Terapia Física y 469 en el Centro de Acondicionamiento Físico, superando el 100%.
- ✓ **9** equipos deportivos representativos en campeonatos y torneos federados de: Baloncesto Femenino (18 estudiantes), Fútbol Salón Femenino (20 estudiantes), Fútbol Salón Masculino (20 estudiantes), Balonmano Masculino (21 estudiantes), 2 Torneos de Karate Do (14 estudiantes), Taekwondo (20 estudiantes), Tenis de mesa 2 Ranking Nacionales (8 estudiantes) y Voleibol (18 estudiantes) para un 100%.
- ✓ **98** presentaciones de las agrupaciones representativas de: Ballet Folclórico Barbac, Coro de la Sierra, Marimba de la UNA, Bailes Populares Querube, Grupo Teatro UNAnime, Cuarteto de Sax, solista: Esteban Chavarría, Orquesta Latinoamericana de Cuerdas y Rondalla UNA (88%).
- ✓ **7** presentaciones de los equipos representativos de: Karate do (3), Taekwondo (1), Porrismo (3); en eventos de inducción, encuentros meridianos, Día del Deporte y en la EARTH (44%).
- ✓ **11** actividades recreativas dentro del Programa Universidades Promotoras de la Salud, entre ellas: Encuentros meridianos y Cine en el Campus (775 estudiante), Día de la Música, Inducción Vida Universitaria Campus Omar Dengo, Taller Inserción residencias estudiantes primer ingreso, Taller Residencia activa, Actividad Recreativa CIEUNA, Taller Orientación Deportiva, actividades en residencias estudiantiles y actividades de juegos tradicionales en residencias, en las cuales se superó la meta propuesta (100%).
- ✓ **1** Participación en el FICCUA en Nicaragua con la participación de 60 personas (Grupos Artísticos de Marimba, Bailes Querube, Artes Visuales, presentación del solista Esteban Chavarría, además presentaciones y murales de artes visuales (100%).
- ✓ **15** talleres culturales y de clubes artísticos (75%).

Meta 1.4 Desarrollar 21 comisiones, festivales y programas – proyectos, por parte de la Dirección Superior de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y de la Rectoría, que fortalezcan el desarrollo de la vida universitaria.

Del cumplimiento en el desarrollo de al menos **10** programas-proyectos y comisiones que plantea esta meta se estima en un **48%**, según se señala sobre algunas de ellas en proceso (11):

Comisiones

- **CIEUNA**, con un avance de un 58%, según el siguiente detalle:
 - ✓ **5** sesiones de trabajo (inducción, asesoría y seguimiento) para la implementación del PPAE a los comités y brigadas de emergencias (25%).
 - ✓ **3** planes de respuesta rápida ante eventos naturales o antrópicos en distintos centros de trabajo (75%).
 - ✓ **3** planes de evacuación en los centros de trabajo (75%).
 - ✓ **13** sesiones de capacitación (educación continua) a integrantes de las brigadas de primeros auxilios (65%).
 - ✓ **1** sesiones de capacitación a integrantes de las brigadas de evacuación y a representantes de la comunidad universitaria (25%).
 - ✓ **1** charla de educación para la Gestión del Riesgo y Prevención de Emergencias (33%).
 - ✓ **9** sesiones de capacitación a nuevos miembros de brigadas de primeros auxilios (34%).
 - ✓ **10** puestos de Primeros Auxilios Básicos (PAB) equipados en diferentes centros de trabajo (más del 100% estimado).
 - ✓ **6** puestos de equipamiento primeros auxilios básicos con sillas de ruedas (100%).
 - ✓ **4** centros de trabajo asesorados en el proceso de señalización de seguridad humana (100%).
 - ✓ **40** brigadistas de las distintas brigadas identificados con distintivo (80%).

- **SISAUNA** atendió con un avance de un 80% el plan de trabajo (sesiones de la comisión, capacitaciones, buenas prácticas en el manejo de aceite, gestión de residuos orgánicos, mejora en las instalaciones de gas de sodas, entre otras) y con un avance de un 50% una modificación del modelo.
- **CIMAD** atendió con un avance del 40% el plan de trabajo (mediante cinco sesiones).
- **UNA-IAFA** atendió con un 75% de avance el plan de trabajo (mediante cuatro sesiones).
- **Comisión de análisis Fondo de Becas** logró un avance de 50% en su plan de trabajo, mediante tres sesiones.
- **RED UNIVES** coordinada en *Conare* por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil (33%).

Programas y proyectos

- **90 %** de avance en el marco de la ejecución del Programa UNAvventura Voluntariado, con una realización de cinco jornadas en diferentes ubicaciones geográficas, con la colaboración de 45 estudiantes.
- **70%** de avance en el marco de la ejecución del Proyecto Casa Estudiantil.
- **100%** de logro en el trabajo con estudiantes en condición materno-paterno (activación de 2 salas lactancia en Campus Coto y el CIDE, entrega de ayudas económicas permanente a estudiantes padres/madres en condición de pobreza extrema.
- **50%** de avance en la investigación de modelos de implementación en otros contextos universitarios, mediante visitas a la Universidad de Las Vegas Nevada con el propósito de conocer la experiencia en temáticas afines.

Posteriormente, se determina la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2017.

CUADRO N°10
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2017
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
1.1	9.432,92	12.840,60	5.497,4	46,5%
1.2	526,44	591,20	293,94	49,7%
1.3	526,20	588,28	286,62	48,7%
1.4	684,31	942,84	384,07	40,7%
Objetivo 1	11.169,88	14.962,91	6.940,41	46,4%

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2017.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2017.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Área de Planificación.

Objetivo 2. Garantizar servicios de apoyo que coadyuven al desarrollo curricular exitoso de los estudiantes.

Meta 2.1 Atender 146.175 requerimientos de información en el ámbito del Sistema de información documental de la Universidad Nacional que propicie el uso de la información académica y científica de calidad.

Las actividades desarrolladas en el ámbito de esta meta conforman un cumplimiento del **51% (74.282)** durante el primer semestre del 2017, según detalle:

- ✓ **48** piezas de material bibliográfico adquiridas en los campos de las relaciones internacionales y el comercio y los negocios internacionales, para la atención de las personas académicas, estudiantes y público en general (32%) y **1** suscripción de las Naciones Unidas que se mantiene para la atención del personal académico, estudiantes y público en general (100%).
- ✓ **1** comunicado sobre las nuevas adquisiciones (8%), **5** jornadas para posibilitar a los nuevos estudiantes el conocimiento y uso de las fuentes y unidades de información disponibles en la Universidad para su trabajo académico: capacitación sobre fuentes de información (83%) y **775** nuevas referencias incluidas en la base de datos de materiales adquiridos y procesados que pertenezcan al Fondo (más del 100% estimado); todo lo anterior en el ámbito de la Facultad de Ciencias Sociales.

- ✓ **2** actividades de actualización y capacitación al personal del *Siduna* (40%).
- ✓ **195** consultas técnicas atendidas, sobre reparaciones, instalación y actualización de *software* para las unidades de información del *Siduna* (65%).
- ✓ **235** consultas atendidas sobre procesamiento técnico, realizadas por los funcionarios de las unidades de información del *Siduna* (47%).
- ✓ **579** consultas atendidas sobre el proceso de selección, adquisición documental y ejecución presupuestaria, realizadas por los funcionarios de las unidades de información del *Siduna*, unidades académicas y proveedores (48%).
- ✓ **228** consultas atendidas sobre el uso de bases de datos disponibles para el *Siduna* (46%).
- ✓ **3.795** títulos cuya compra fue gestionada en forma centralizada, a partir de los presupuestos asignados en el ámbito institucional, para la compra de ese tipo de material (94%).
- ✓ **7** suscripciones de bases de datos para el *Siduna* gestionadas (8%).
- ✓ **16** títulos de revistas científicas para el *Siduna*, cuya suscripción se ha gestionado (11%).
- ✓ **270** empastes de documentos (54%).
- ✓ **3.672** documentos catalogados, clasificados e indizados (54%).
- ✓ **6** resúmenes de tesis elaborados (3%).
- ✓ **1.647** ingresos y modificaciones de autor (82%).
- ✓ **310** respaldos de las bases de datos (44%).
- ✓ **43** tareas de mantenimiento del servidor (43%).
- ✓ **208** modificaciones y correcciones de elementos cartográficos (59%).
- ✓ **130** documentos procesados (26%).
- ✓ **2.698** productos distribuidos para la promoción y difusión de los servicios (34%).
- ✓ **14.488** consultas atendidas de orientación a usuarios (48%).
- ✓ **1.349** usuarios atendidos en actividades de alfabetización informacional (27%).

- ✓ **5.825** usuarios atendidos en servicios especializados de información (bases de datos, DSI, alerta, bibliografías, apoyo audiovisual para actividades universitarias), 73%.
- ✓ **45** servicios de apoyo gestionados a usuarios con discapacidad (30%).
- ✓ **21** documentos en préstamo interbibliotecario gestionados (17%).
- ✓ **22.944** préstamos de documentos realizados (57%).
- ✓ **719** préstamos en salas (60%).
- ✓ **7.579** préstamos de equipos audiovisuales y tecnológicos (50%).
- ✓ **6.328** impresiones y fotocopias facilitadas por medio del proyecto de recuperación de costos de *Fundauna* (32%).
- ✓ **2** participaciones en redes de información (100%).
- ✓ **1** plan de adquisición de material bibliográfico validado contra las necesidades identificadas en los procesos de mejoras en las carreras acreditadas y reacreditadas, en la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar (100%).
- ✓ **5** talleres de capacitación en el campus Pérez Zeledón, en el uso de bases de datos electrónicas suscritas por la UNA (80%).
- ✓ **12** talleres realizados en el tema de divulgación de servicios que ofrece la Biblioteca Especializada de la Facultad de Filosofía y Letras, por medio del *Siduna*, con el propósito de fortalecer los procesos de docencia de las carreras que se imparten (100%); apoyo a la publicación de **93** documentos (boletines, informativos, carteles y murales) con un logro del 100%.

Meta 2.2 Atender 12 servicios ejecutados por el Departamento de Registro para brindar un servicio oportuno y de calidad a la población estudiantil.

De la atención de servicios durante el periodo de enero a junio **(8)** se deriva un cumplimiento de esta meta **(67%)** según se precisa:

- ✓ **Inscripción:** 32.987 estudiantes inscritos en la UNA.
- ✓ **Admisión estudiantes nuevos de grado:** 4.651 estudiantes.

- ✓ **Matrícula:** 18.435 estudiantes.
- ✓ **Historia Académica (actas):** 76.441 registros aplicados al historial.
- ✓ **Graduación:** 2.455 estudiantes.
- ✓ **Empadronamiento:** 5.742.
- ✓ **Reconocimiento de grados y títulos:** 27 casos.
- ✓ **Equiparación:** 485.

La inclusión de los siguientes servicios de la Unidad de Admisión no se ha realizado: pruebas de aptitud académica; prueba de aptitud específica; aplicación de adecuación a pruebas de aptitud académica, aplicación de adecuación a prueba de aptitud específica.

En el siguiente cuadro, se concreta la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2017.

CUADRO N° 11
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2017
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
2.1	2.239,82	2.638,57	1.279,05	48,5%
2.2	929,61	966,15	441,56	45,7%
Objetivo 2	3.169,43	3.604,72	1.720,61	47,7%

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2017.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2017.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Área de Planificación.

Objetivo 3. Desarrollar servicios integrales que promuevan la mejora en las condiciones de vida de la comunidad universitaria.

Meta 3.1 Brindar 17.478 atenciones en el servicio de salud (incluye 1.178 en medicina preventiva y 16.300 en medicina asistencial) a la comunidad universitaria, que favorezcan una mejora en su calidad de vida.

El cumplimiento de esta meta es del **22%** (**3.910** atenciones) durante el primer semestre del 2017, que se sustenta con las actividades descritas seguidamente:

- ✓ **1.288** personas usuarias atendidas (533 estudiantes y 755 funcionarios – 795 mujeres y 493 hombres–) en medicina asistencial (26%).
- ✓ **83** personas atendidas en odontología asistencial: todos estudiantes (50 mujeres y 33 hombres) 8%.
- ✓ **122** personas atendidas en educación y promoción de la salud física, de los cuales 13 son estudiantes y 109 personas funcionarias (102 mujeres y 20 hombres (30,5%).
- ✓ **1.897** procedimientos propios de enfermería (1.099 a funcionarios y 798 a estudiantes) de los cuales se atendieron 1.147 mujeres y 750 hombres, con un logro de 20%.
- ✓ **64** personas atendidas en la consulta nutricional (33 estudiantes y 31 personas funcionarias, de los cuales 44 mujeres y 20 hombres) 16%.
- ✓ **320** aplicaciones de flúor a estudiantes de Escuela de Medicina Veterinaria, CIDE y Centro de Estudios Generales (46%).
- ✓ **19** actividades de promoción y educación en Salud Oral, realizadas en el Centro de Estudios Generales, Escuela de Medicina Veterinaria, CIDE, Escuela de Secretariado y FEUNA, en las cuales participaron 511 personas (310 mujeres y 201 hombres) 38%.
- ✓ **1** control médico a funcionaria del OVSICORI que labora en actividades consideradas riesgosas por la absorción y retención de sustancias tóxicas 2%.
- ✓ **1** curso de Preparación al parto con la participación de 7 parejas, 3 de ellas funcionarios (as) y 4 estudiantes, 100%.

- ✓ **1** charla de sexualidad dirigida a los estudiantes de la carrera de Orientación del CIDE con la participación de 39 estudiantes, 30 mujeres y 9 hombres, 50%.
- ✓ **4** actividades de promoción de la salud en los siguientes Centros de Trabajo: Programa de Gestión Financiera, CGT, Recursos Humanos, en donde participaron un total de 128 funcionarios de las diversas instancias 50%.
- ✓ **34** usuarios atendidos en talleres de Nutrición con el propósito de mejorar su alimentación, 19 estudiantes y 15 funcionarios (23 mujeres y 11 hombres), 34%.
- ✓ **76** publicaciones educativas en temas de salud mediante Facebook y la web institucional, además 2 Perlas de la Salud 76%.

Meta 3.2 Atender 5.568 actividades, solicitudes y resoluciones en materia de protección de los derechos de la comunidad universitaria.

La atención de actividades descritas **(4.375)** sugiere un cumplimiento del **79%**, según resultados que se incluyen:

Tribunal Universitario de Apelaciones (TUA).

- ✓ **1** folleto de considerandos (100%).
- ✓ **6** votos elaborados de los recursos de apelación presentados ante el TUA (20%).
- ✓ **1** recusación resuelta por parte de los miembros del TUA (50%).
- ✓ **1** recurso de nulidad resuelto (20%).
- ✓ **1** prueba solicitada (100%).
- ✓ **5** recursos de adición y aclaración a los votos de los recursos de apelación emitidos ante el TUA (50%).
- ✓ **4** notificaciones enviadas a las diferentes partes sobre las resoluciones de los recursos presentados ante el TUA (13%).
- ✓ **3** notificaciones enviadas a las diferentes partes sobre el envío de documentos faltantes en los expedientes (30%).

- ✓ **5** notificaciones de interlocutorios de los expedientes que ingresan al Tribunal (16%).
- ✓ **14** estudios de las leyes nacionales y de la normativa de la UNA (70%).
- ✓ **1** reforma propuesta a reglamentos institucional (100%).

Tribunal Electoral Universitario (Teuna)

- ✓ **19** candidatos capacitados que se postulen como autoridades universitarias (100%).
- ✓ **66** miembros de mesa capacitados (100%).
- ✓ **9** actos públicos de presentación de candidatos (100%).
- ✓ **16** elecciones de autoridades universitarias fiscalizadas (94%).
- ✓ **9** comunicados oficiales informando a la comunidad sobre nuevas autoridades universitarias (100%).
- ✓ **16** credenciales otorgadas a las nuevas autoridades universitarias electas en los procesos electorales programados (94%).
- ✓ **3** asesorías a unidades (100%).
- ✓ **3** comunicados oficiales (100%).
- ✓ **100** ejemplares del cronograma de procesos electorales distribuidos entre la comunidad universitaria (50%).
- ✓ **1** capacitación para delegados (50%).
- ✓ **8** procesos disciplinarios presentados (100%).

Comisión de Carrera Administrativa.

- ✓ **54** solicitudes resueltas de reconocimiento del factor: "Educación formal adicional al puesto" 54%.
- ✓ **486** solicitudes resueltas de estudio de reconocimiento del Factor: Capacitación Recibida, 89%.
- ✓ **2** materiales divulgativos: un afiche y Reglamento Virtual, 50%.
- ✓ **20** sesiones ordinarias 42%

Fiscalía contra el hostigamiento sexual.

- ✓ **10** charlas que desalienten las conductas de hostigamiento sexual a seis estudiantes de las Escuelas de: Ciencias Biológicas, Danza, Colegio Humanístico, Música, Campus Pérez Zeledón. Dos funcionarias de la Escuela de Música y Campus Pérez Zeledón (más del 100% estimado).
- ✓ **5** víctimas de hostigamiento sexual atendidas mediante contención psicológica, 100%.
- ✓ **2.000** panfletos informativos repartidos en los campus de la universidad, entre ellos brochures y separadores de hoja) (80%).

Comisión de Carrera Académica.

- ✓ **170** solicitudes resueltas de estudios de ingreso, ascenso, asignación salarial, reasignación salarial, artículo 68 (100%).
- ✓ **1** solicitud atendida de solicitud remunerada, 25%.
- ✓ **1** visita a las Sedes para brindar inducción sobre los Reglamentos, 50%.
- ✓ **3** inducciones en el campus Benjamín Núñez (1) y Campus Omar Dengo (2), para las personas académicas propietarias e interinas de la Universidad Nacional sobre los reglamentos que administra esta comisión, y explicar respecto de la presentación de atestados de los diversos estudios que se atienden, 100%.
- ✓ **1** informe de labores, 100%.
- ✓ **32** solicitudes atendidas respecto del Artículo 71 del Reglamento de Carrera Académica, presentadas por las personas académicas de la UNA (100%).
- ✓ **67** solicitudes atendidas respecto del Artículo 68 del Reglamento de Carrera Académica, presentadas por las personas académicas de la UNA (100%).
- ✓ **1** registro de las obras artísticas, 100%.

Junta de Relaciones Laborales.

- ✓ **10** sesiones realizadas (66%).
- ✓ **1** trámite de conflicto individual o colectivo de trabajo (8%).
- ✓ **8** audiencias de conciliación convocadas (44%).

- ✓ **6** mediaciones ejecutadas (100%).
- ✓ **1** capacitación anual (taller de inducción y retroalimentación sobre las competencias, procesos y trámites (50%).
- ✓ **3** actividades de divulgación mediante afiches informativos, se participó en la Feria de Organizaciones por los Derechos Humanos, organizada por la Vicerrectoría de Docencia de la UNA, se tramitó la compra de globos con el logo de la instancia (100%).

Comisión Resolución denuncias hostigamiento sexual.

- ✓ **2** sesiones de capacitación a las integrantes de la CRDHS en temática propia de la instancia (100%).
- ✓ **1** denuncia resuelta mediante Sesión Ordinaria 02-2017 (20%).
- ✓ **1** informe de casos tramitados: actualización de las denuncias recibidas y tramitadas el primer semestre (100%).

Defensoría del Estudiante.

- ✓ **1** gira realizada a Sedes para divulgar los servicios que ofrece la Defensoría y la normativa aplicable al estudiantado a fin de que conozca sus derechos, deberes y prohibiciones (10%).
- ✓ **1.145** ejemplares distribuidos a unidades académicas, facultades y sedes regionales, de información sobre normativa aplicable a estudiantes (más del 100% estimado).
- ✓ **4** charlas sobre los derechos, los deberes y las prohibiciones estudiantiles (del 80%).
- ✓ **47** casos atendidos, buscando soluciones oportunas y eficaces a la situación expuesta por estudiantes, docentes y funcionarios (as) administrativos (as), (59%).

Meta 3.3 Brindar 1.453 servicios de producción editorial, publicaciones e impresiones, que permitan divulgar el quehacer universitario.

El cumplimiento generado en esta meta es de un **45%**; de conformidad con el número de servicios atendidos (**648**) durante el primer semestre del año, según detalle:

Editorial Universidad Nacional (EUNA).

- ✓ **2** sesiones informativas, formativas y de trabajo con el equipo COEUNA, Asociación de Editoriales de Colombia, ASEUC, y sesión de trabajo y taller con académicos del Campus Nicoya 33%.
- ✓ **20** obras producidas (13 libros, 1 reimpresión de libro y 6 libros de primera edición) 20%.
- ✓ Participaciones en **17** actividades de difusión, entre ellas: Ferias del Libro, seminarios y congresos, 77%.
- ✓ Participación en **3** actividades a nivel internación al 75%.
- ✓ Participación en **1** Feria Internacional del Libro Universitario (FILU 2017), con 3 conferencias magistrales, 3 talleres para académicos y editores, 16 presentaciones de libros, 60 actividades académico-culturales y 15 editoriales expositoras y 100%.
- ✓ **5** acciones de promoción y divulgación ejecutadas del catálogo de libros con Sello Editorial 83%.
- ✓ **3** actividades organizadas para alianzas estratégicas, entre ellas: alianzas con EDUPUC, participación en SEDUCA, coordinación en coediciones internacionales: Eleuterio, (Chile) 75%.
- ✓ **1** informe de la identificación de las necesidades de “informatización”.

Publicaciones e impresiones.

- ✓ **1** implementación del Sistema de Información en las primeras tres fases 33%.
- ✓ **564** solicitudes atendidas de material gráfico 43%.
- ✓ **31** productos virtuales en el formato HTML 100%.
Meta 3.4. Otorgar 825 becas y ayudas a funcionarios –800 para capacitación en eventos cortos y 25 becas de posgrado– para actualizar y mejorar su perfil profesional.

Las actividades desarrolladas en el ámbito de esta meta **(552)** conforman un cumplimiento del **67%** durante el periodo de enero a junio del 2017, según detalle:

Junta de Becas.

- ✓ **540** solicitudes de capacitación de eventos cortos para personas funcionarias universitarias (67%).
- ✓ **12** becas de posgrado para funcionarios (48%).

El cuadro n°12, muestra la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2017.

CUADRO N° 12
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2017
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
3.1	353,04	443,37	246,30	55,6%
3.2	922,36	844,52	226,65	26,8%
3.3	820,021	975,64	518,62	53,2%
3.4	1.124,78	1.328,39	757,49	57,0%
Objetivo 3	3.220,40	3.591,93	1.749,07	48,7%

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2017.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2017.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Área de Planificación.

Objetivo 4. Mejorar las condiciones de infraestructura física, dedicadas a asegurar la permanencia de los estudiantes y el desarrollo adecuado de las actividades de la vida universitaria.

Meta 4.1 Gestionar 2 obras de inversión en infraestructura en el ámbito de la vida universitaria.

La meta se ha cumplido en un **100%**, dado que se han llevado a cabo **4** obras, con recursos efectivamente gastados por poco más de 4 mil millones de colones; consecuentemente, un detalle de las obras:

- ✓ Residencias y obras deportivas en Campus Liberia.
- ✓ Residencias y obras deportivas en Campus Nicoya.
- ✓ Residencias y obras deportivas en Campus Pérez Zeledón.
- ✓ Residencias y obras deportivas en Sección Regional Huetar Norte y Caribe, Campus Sarapiquí.
- ✓ Adicionalmente, se están llevando a cabo obras de remodelaciones.

Consecutivamente, se refiere a la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2017.

CUADRO N° 13
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2017
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
4.1	8.878,68	9.901,26	5.856,31	59,1%
Objetivo 4	8.878,68	9.901,26	5.856,31	59,1%

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2017.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2017.

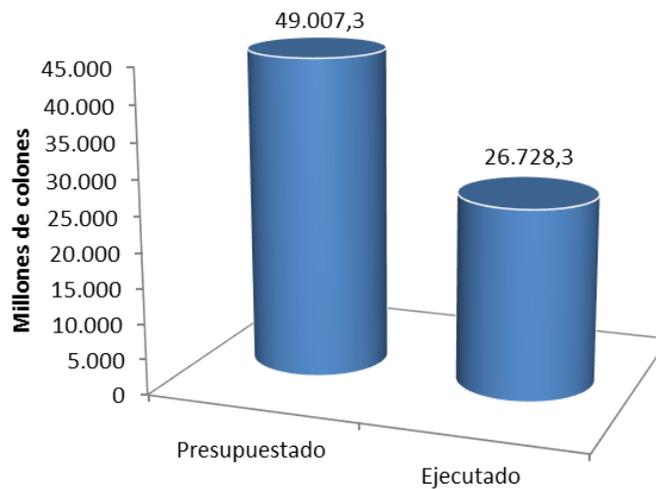
(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Área de Planificación.

Programa Administrativo:

Por último, el programa Administrativo dispone de una asignación presupuestaria de 49.007,31 millones de colones, de los cuales se ejecutaron en el primer semestre 26.728,27 millones de colones, correspondiente a un nivel de ejecución del **54,5%**.

**GRÁFICO N° 5
PROGRAMA ADMINISTRATIVO
ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN
–Al 30 de junio del 2017–**



Fuente: Área de Planificación.

En el cuadro que se presenta seguidamente se puede observar el grado de ejecución porcentual de cada uno de los objetivos del Programa Administrativo al 30 de junio del 2017.

**CUADRO N°14
PROGRAMA ADMINISTRATIVO**

**Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2017
(millones de colones)**

Objetivos	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
1	10.152,15	12.088,40	4.922,50	40,7%
2	11.485,31	14.104,45	8.755,52	62,1%
3	5.243,56	5.968,76	4.205,30	70,5%
4	16.959,43	16.845,70	8.844,95	52,5%
Total	43.840,45	49.007,31	26.728,27	54,5%

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2017.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2017.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Área de Planificación.

Por consiguiente, se presenta el resumen de ejecución del desempeño por objetivos y metas para el primer semestre del 2017:

Objetivo 1. Fortalecer la gestión orientada a la simplificación y la articulación de los procesos institucionales, en concordancia con la visión estratégica.

Meta 1.1 Realizar 82 actividades tendientes al fortalecimiento de la planificación institucional y el apoyo a la gestión académica, para una eficiente asignación, ejecución y seguimiento de los recursos asignados.

La atención de actividades **(181)** en este ámbito presenta un cumplimiento que sobre pasa el **100%**. Hay que aclarar que la sobre valuación de metas se da por las 95 revisiones de los planes operativos anuales 2017. Aún quedan metas importantes que ejecutar en el segundo semestre 2017.

En consecuencia, un desglose que lo ilustra:

Área de Planificación Económica.

- ✓ **17** asesorías en instancias universitarias en los planes estratégicos 2017-2021, donde se incluye la Sección Regional de Caribe, superando el 100%.
- ✓ **1** informe final del Plan de fortalecimiento de estabilidad del sector académico, representa el 100%.
- ✓ **1** informe que integra la evaluación grado de cumplimiento POAI 2017 (50%).
- ✓ **4** algoritmos para la distribución de recursos (100%).
- ✓ **1** propuesta normativa sobre la formulación y ejecución de la planificación y presupuestación anuales (100%).
- ✓ **1** informe de seguimiento de las reorganizaciones aprobadas (100%).
- ✓ **18** dictámenes técnicos sobre la normativa institucional (60%).
- ✓ **2** estudios específicos que solicitan las autoridades universitarias (40%).
- ✓ **1** seguimiento de ejecución en el marco del PMI del Banco Mundial (50%).
- ✓ **2** informes para encuestas trimestrales de balanza de pagos (50%).
- ✓ **24** solicitudes de dictámenes técnicos sobre convenios y cartas de entendimiento UNA-entes externos (60%).
- ✓ **1** seguimiento al Planes 2016 – 2020 (40%).
- ✓ **95** planes revisiones técnicas de la formulación de planes operativos anuales 2017 (100%).

NOTA: el informe de seguimiento al PLANES 2016 – 2020 tiene un 40% de ejecución, sin embargo, se contabiliza para efectos del presente informe.

Programa Gestión Financiera.

- ✓ **1** medio de comunicación electrónica incorporado que informe al usuario sobre el momento de realizar un giro de recursos a su favor, lo que representa un 50% ya que se actualizó el estado de situación de solicitud ante CGI para enviar comunicado automático a los proveedores, por lo que la implementación está sujeta a la respuesta emitida por CGI.

- ✓ 4 documentos presupuestarios que muestra un avance del 57%.
- ✓ 2 informes de ejecución presupuestaria presentada que corresponde a un 50%.
- ✓ 6 estados financieros elaborados cuyo porcentaje representa un 50%.

CUADRO N°15
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS AL 30 DE JUNIO DEL 2017
(millones de colones)

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2017	Participación relativa	INGRESOS REALES,	Participación relativa	%
			junio 2017		Ejecución
INGRESOS TOTALES	174.795,90	100,00%	110.710,76	100,00%	63,34%
Menos:					
INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL, OTRAS LEYES, TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO, SECTOR EXTERNO.	131.723,29	75,36%	70.946,60	64,08%	53,86%
<i>(FEES, Ley 7386 Rentas Propias, Ley de Pesca, Impuesto Cemento, Ley Nacional de emergencias, Comisión Nac. Prev. Riesgo y emergencias, Conicit,, Conare, Banco Nacional de Costa Rica, Universidad de Costa Rica, , Fundación de Parques Nacionales, otras transferencias del Sector Público, ingresos tributarios e ingresos de capital)</i>					
EFFECTO DE PERÍODOS ANTERIORES	34.648,29	19,82%	34.510,14	31,17%	99,60%
<i>Superávit de períodos anteriores</i>					
TOTAL INGRESOS PROPIOS	8.424,31	4,82%	5.254,02	4,75%	62,37%
<i>Venta de bienes y servicios, derechos administrativos, ingresos de la propiedad, otros ingresos no tributarios</i>					

Fuente: Programa de Gestión Financiera.

La captación de los recursos financieros institucionales al 30 de junio del 2017 alcanzó 110.710,76 millones de colones; es decir, el 63,34% de lo presupuestado, porcentaje que corresponde al ingreso de toda la Universidad, y considera la totalidad de los rubros de las cuentas de ingresos.

En lo que respecta a los *Ingresos procedentes del Gobierno Central, otras leyes, transferencias del sector público y sector externo*, han ingresado 70.946,60 millones de colones, equivalentes a un 53,86% de lo presupuestado.

En el rubro *Efectos de períodos anteriores*, se ha registrado como ingresos la suma de ₡34.510,14 millones de colones que corresponde al 99,60%, monto que contempla el superávit del periodo 2016.

Por su parte, en *Ingresos propios* se recibieron 5.254,02 millones de colones, correspondientes al 62,37% de lo presupuestado, lo cual incluye partidas importantes tales como *Venta de bienes y servicios*, con un ingreso de 465,87 millones de colones que conforma un 52,66% de ejecución; *Derechos administrativos* con un ingreso de 2.594,64 millones de colones, para un 58,87% (entre ellos matrícula, recargos, certificaciones); *Ingresos de la propiedad* por 2.006,99 millones de colones, equivalente a un 66,94%; y la subpartida *Otros ingresos no tributarios* con una ejecución de 186,51 millones de colones, suma que significa un 138,94% de lo presupuestado.

Meta 1.2 Ejecutar 1.695 actividades y acuerdos en los órganos de dirección superior que orienten el desarrollo universitario.

La atención de actividades **(1005)** en estos ámbitos muestra un cumplimiento del **59%**; entre algunos resultados se tiene:

Consejo Universitario y Consejo académico.

- ✓ **355** acuerdos tramitados (44%).
- ✓ **400** dictámenes tramitados (67%).
- ✓ **18** UNA-Gaceta y alcance digitales (60%).
- ✓ **3** asambleas de representantes atendidas (42%).

- ✓ **9** gestiones de representación institucional (60%).
- ✓ **80** acuerdos tramitados de Consaca (80%)
- ✓ **65** dictámenes de comisiones del Consaca tramitados (más del 100% estimado).

Vicerrectoría de Administración.

- ✓ **4** acciones para promover la calidad de vida del trabajador universitario que representa un 80%.
- ✓ **2** espacios habilitados para la promoción de actividades deportivo-recreativas y culturales de acceso libre al trabajador universitario (100%).
- ✓ **1** campaña ECO oficinas implementada, cuya ejecución corresponde a un 25% inscribiéndose 42 oficinas; se han realizado 35 evaluaciones y 4 capacitaciones.
- ✓ **1** propuesta de prevención de enfermedades transmitidas por vectores que representa el 25%, en este caso se definieron los actores y la estrategia así como la conformación de un equipo interdisciplinario para la atención de esta meta; se contará con la propuesta para el segundo semestre 2017.

NOTA: las metas que corresponden a la campaña de ECO y la propuesta de prevención de enfermedades transmitidas por vectores representan un 25% cada una, sin embargo, se contabiliza para efectos del presente informe.

Rectoría.

- ✓ **1** propuesta de declaratoria para la ampliación de las políticas que favorezcan los derechos humanos (100%).
- ✓ **2** talleres coordinados con las instancias relacionadas con la comunicación institucional para definir la estrategia de comunicación institucional (100%).
- ✓ **3** jornadas de diálogo universitario impulsadas, con las personas académicas, administrativas y estudiantes para compartir incidencias de la gestión universitaria (100%).
- ✓ **3** sesiones de trabajo coordinadas con las sedes regionales y la sección regional para enumerar los servicios concentrados en la Sede Central (más del 100% estimado).

- ✓ **1** sesión de trabajo coordinada con la instancia encargada del tema de riesgos de desastres naturales para impulsar la estrategia institucional de respuesta al riesgo de desastres naturales (50%).
- ✓ **3** mecanismos impulsados que permitan gestionar el presupuesto de manera equitativa y eficiente (más del 100% estimado).
- ✓ **2** acciones que contribuyan al uso racional de los recursos institucionales 100%.
- ✓ **2** mecanismos coordinados que permitan la inclusión de poblaciones vulnerables 100%.
- ✓ **2** investigaciones para identificar en la UNA las desigualdades existentes entre mujeres y hombres (10%).
- ✓ **3** acciones que promuevan el uso de un lenguaje inclusivo en todas las formas de comunicación internas y las relaciones externas (75%).
- ✓ **1** acción pertinente y viable que permita avanzar en el fomento a estrategias de conciliación de la vida estudiantil y/o laboral de estudiantes y personas funcionarias 50%.
- ✓ **3** acciones que propicien las condiciones necesarias para la transversalidad de género en la producción y en la promoción del conocimiento 30%.
- ✓ **1** acción que consolide y proyecte la responsabilidad social 25%.
- ✓ **8** espacios de promoción del diálogo en los ámbitos académico, administrativo y estudiantil que promueva la democracia universitaria (más del 100% estimado).
- ✓ **2** promociones de talleres que permitan un ambiente de convivencia respetuosa y participativa en la comunidad universitaria 100%.
- ✓ **30** aprobaciones de representaciones institucionales de estudiantes, personas académicas y administrativas para que asistan a eventos internacionales a fin de promover las áreas de conocimiento de la UNA (más del 100% estimado).

Meta 1.3 Realizar 667 actividades que proyecten la Universidad en los ámbitos nacional e internacional, de manera que coadyuven a la implementación de la estrategia de internacionalización.

Las actividades desarrolladas en este ámbito **(423)** generan un cumplimiento del **63%**. Seguidamente se ilustra su desarrollo:

Oficina de Cooperación Técnica Internacional

- ✓ **1** informe sintético y analítico sobre las acciones de internacionalización institucional ejecutadas durante el año 2016 (100%).
- ✓ **10** sesiones de trabajo con organismos multilaterales, bilaterales, organizaciones no gubernamentales y gubernamentales tendientes a evaluar el desarrollo conjunto de actividades de cooperación (100%).
- ✓ **5** participaciones en eventos internacionales que permiten la gestión de la cooperación nacional e internacional que contribuyan a fortalecer la proyección de la UNA a nivel internacional (166%).
- ✓ **10** unidades académicas apoyadas en los procesos de internacionalización de su quehacer académico (130%).
- ✓ **3** propuestas de investigación conjunta propiciadas en la UNA y universidades alemanas (150%).
- ✓ **7** iniciativas de apoyo y asesoría a la presentación de proyectos de cooperación (140%).
- ✓ **6** sesiones de capacitación para miembros de la comunidad universitaria sobre las tendencias de la cooperación, la normativa y los procedimientos internos para la gestión de instrumentos de cooperación, procesos migratorios y la gestión de proyectos de gestión (60%).
- ✓ **1** informe anual de las donaciones y préstamos recibidos por la UNA tramitados por la OCTI presentado ante la Rectoría y el Consejo Universitario (100%).
- ✓ **1** informe sobre todos los acuerdos de cooperación suscritos por la UNA (50%).
- ✓ **1** informe anual sobre instrumentos de cooperación cuya fecha de vencimiento es igual o menor a 3 meses (16%).
- ✓ **1** actividad de presentación a la comunidad universitaria de oportunidades de cooperación internacional (25%).

Oficina de Comunicación.

- ✓ **1** desarrollo e implementación de una estrategia articulada de comunicación institucional en apoyo a la Rectoría (100%).
- ✓ **1** nueva plataforma integrada de divulgación periodística del quehacer de la UNA (50%).

- ✓ **3** talleres de capacitación prensa-academia en el marco de Viernes Científico (100%).
- ✓ **15** estrategias de comunicación para mejorar los procesos de comunicación con públicos internos y externos (150%).
- ✓ **5** ediciones del periódico Campus impresos y digitales (45%).
- ✓ **1** suplemento especial de Campus, impresos y digitales (50%).
- ✓ **19** boletines electrónicos Hoy en el Campus con información sobre el acontecer semanal de la UNA (54%).
- ✓ **22** ediciones del programa radiofónico UNA Voz (63%).
- ✓ **13** ediciones del programa UNA Mirada (37%).
- ✓ **5** ediciones del telenoticiario web Campus tv (45%).
- ✓ **13** videos y 10 cuñas institucionales en el marco de UNA Mirada Producciones (87%).
- ✓ **1** plan de medios para pauta publicitaria en la UNA (100%).
- ✓ **22** páginas de pauta publicitaria institucional planificadas, tramitadas y ejecutadas (55%).
- ✓ **86** boletines de prensa anuales producidos y enviados a medios de comunicación (43%).
- ✓ **16** reportajes especiales de Viernes Científico producidos y enviados a medios de comunicación (46%).
- ✓ **13** boletines especiales de Martes Económico con el Programa Observatorio de Coyuntura Económica y Social (37%).
- ✓ **16** reportajes de monitoreo de presencia UNA en periódicos de circulación nacional (46%).

NOTA: la meta 1.3 sobre formular y desarrollar la nueva plataforma integrada de divulgación periodística del quehacer de la Universidad Nacional, presenta un 50% de ejecución, sin embargo, se contabiliza para efectos del presente informe.

Oficina de Relaciones Públicas.

- ✓ **72** actos protocolarios conducidos que representan un 60%.
- ✓ **12** procesos asesorados para la realización de actividades académico-protocolarias cuya ejecución es de 40%.
- ✓ **13** acciones de internacionalización que corresponden a un 65%.
- ✓ **5** actividades protocolarias oficiales realizadas integralmente (100%).
- ✓ **1** estrategia de convocatoria y organización para actividades oficiales que constituye el 100%.
- ✓ **2** canales de comunicación digital articulados para propiciar comunicación integral obteniendo el 67%.
- ✓ **3** secciones estratégicas del sitio web institucional fortalecidas manifestando el 100%.
- ✓ **4** campañas en temas coyunturales de la institución, superando el 100% y que corresponden a "Por la Vida, el Diálogo y la Paz", Autonomía Universitaria, Huracán Otto, Estrategia de Comunicación INEINA.
- ✓ **2** tácticas definidas para que la información se divulgue integralmente a través de las redes sociales existentes, con un cumplimiento del 100%.

Oficina de Transferencia Tecnológica y Vinculación Externa

- ✓ **1** modelo de educación permanente que amplíe, diversifique y articule la oferta de cursos en educación no formal (50%).
- ✓ **1** estrategia de vinculación externa con los sectores nacionales mediante un proceso articulado de vigilancia tecnológica (50%).
- ✓ **1** estrategia de propiedad intelectual acorde con las necesidades y características de los procesos universitarios (70%).
- ✓ **1** sistema de información rediseñado para incluir las acciones externas de contraprestación financiera (50%).
- ✓ **4** mecanismos ágiles de articulación y mejora de procesos de trabajo conjunto con instancias internas y externas relacionadas con el tema de la vinculación externa de la UNA (80%).
- ✓ **1** modelo de gestión institucional de emprendimiento para académicos y estudiantes (85%).

- ✓ **1** modelo de gestión institucional de incubación para académicos y estudiantes (50%).
- ✓ **1** modelo de gestión institucional de educación permanente que articule y diversifique la oferta de cursos en educación no formal a nivel nacional e internacional (70%).

NOTA: la meta 1.1 sobre plantear un modelo de Educación Permanente que amplíe, diversifique y articule la oferta de cursos en educación no formal para la sociedad costarricense y la meta 2.1 acerca de potencializar una estrategia de vinculación externa con los sectores nacionales mediante un proceso articulado de vigilancia tecnológica, presentan un 50% de ejecución, sin embargo, se contabiliza para efectos del presente informe.

Meta 1.4 Atender 1.221 estudios y trámites en materia judicial y de contraloría (21 estudios en el ámbito de la Contraloría Universitaria y 1.200 trámites en materia judicial).

El cumplimiento de la meta del **89%** se basa en el desarrollo de las **1098** actividades detalladas de seguida:

Asesoría Jurídica.

- ✓ **600** consultas formales atendidas. (100%).
- ✓ **15** gestiones de contratación administrativa. (18%).
- ✓ **283** gestiones notariales atendidas. (70%).
- ✓ **114** procesos judiciales como flujo mensual. (95%).

Contraloría Universitaria.

- ✓ **7** estudios concluidos de enfoque académico, estudiantil, administrativo y de vinculación externa, de los cuales se comunicaron resultados finales en 2 de ellos, 2 se encuentran en revisión y depuración del informe (96%).

- ✓ **11** estudios (de auditoría o especiales) iniciados, 3 de naturaleza académico-estudiantil, 2 de servicios de tecnología y sistemas informáticos, 1 de servicios administrativo, y 5 especiales: 2 cuyos resultados se han comunicado, 9 en proceso de ejecución y 1 pendiente de asignación (41%).
- ✓ **70** oficios de asesoría y/o advertencia emitidos a las instancias universitarias y/o entes que interactúan con la UNA (93%).

En el siguiente cuadro, se delimita la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2017.

CUADRO N°16
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2017
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
1.1	5.950,95	8.395,24	3.251,34	38,7%
1.2	1.901,21	1.362,62	628,33	46,1%
1.3	940,11	981,88	454,95	46,3%
1.4	1.359,89	1.348,66	587,89	43,6%
Objetivo 1	10.152,15	12.088,40	4.922,50	40,7%

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2017.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2017.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Área de Planificación.

Objetivo 2. Propiciar la mejora en los servicios de apoyo administrativos para garantizar el quehacer sustantivo universitario.

Meta 2.1 Atender 31 solicitudes de servicios generales (seguridad, transportes, archivo, proveeduría, correos) en la Universidad.

La atención de **23** solicitudes en este ámbito, se muestra un cumplimiento de **74%**, según se describe:

Programa de Servicios Generales.

- ✓ **10** capacitaciones para funcionarios de la UNA sobre el nuevo sistema de transportes y que supera lo estipulado (167%).
- ✓ **3** charla que aborda el tema de seguridad universitaria cuya ejecución es del 20%.
- ✓ **3** diagnóstico archivísticos como instrumentos de mejora (100%).
- ✓ **6** protocolos de seguridad elaborados y en ejecución con una representación de 50% ya que se encuentran en aprobación de la Jefaturas y la Dirección para ponerlos en ejecución.

Proveeduría Institucional.

- ✓ **1** proceso de administración de contratos diseñado (100%).

Meta 2.2 Ejecutar 26 actividades en materia de gestión de la infraestructura institucional.

De las **26** actividades ejecutadas el cumplimiento de esta meta alcanzó el **100%**; por consiguiente, se ilustra el quehacer desarrollado:

Programa de desarrollo y mantenimiento de infraestructura institucional (Prodemi)

- ✓ **1** estrategia de desarrollo y mantenimiento de la infraestructura elaborada, como primera etapa de un plan director de infraestructura en el mediano plazo (30%).
- ✓ **1** plan de mantenimiento integral de la infraestructura institucional respecto de áreas verdes y su estrategia de implementación para elaborar diseños paisajísticos en forma gradual, dentro de un concepto de sostenibilidad ambiental (70%).
- ✓ **12** proyectos de construcción atendidos en lo referente a labores técnicas de administración, inspección, y recepción de 10 de ellos en el marco del PMI (30%).
- ✓ **2** plan piloto de mantenimiento diseñado, con base en el concepto de "condición" para impulsar el mantenimiento correctivo con una ejecución superior al 100%.

- ✓ **4** sistemas de aprovechamiento instalados contra caídas de personas, para proteger al personal de mantenimiento y proveedores superando el 100%.
- ✓ **1** proyecto de monitoreo energético que ayude a la administración de la energía en el Campus Omar Dengo, como primera etapa de minimizar costos por facturación energética y colaborar con la sustentabilidad ambiental ejecutándose 100%.
- ✓ **1** proyecto de ahorro energético en el área de electromecánica de acuerdo con las políticas ambientales de la UNA en el Campus Liberia y que corresponde a un 50%.
- ✓ **2** planes de mantenimiento nuevos en sistemas electromecánicos e infraestructura civil en los Campus Omar Dengo y Benjamín Núñez con un cumplimiento del 100%.
- ✓ **2** readecuaciones a los sistemas electromecánicos e infraestructura civil con más de 20 años de antigüedad en los campus Omar Dengo y Benjamín Núñez, con una concreción del 100%.

Meta 2.3 Atender 32 solicitudes de servicios en el ámbito de tecnologías de información y comunicación.

Del desarrollo de las actividades **(24)** en esta meta, se deriva un cumplimiento del **75%**. Posteriormente, se describe:

Dirección Tecnologías de Información y Comunicación (DTIC)

- ✓ **1** plataforma de intercambio académico en funcionamiento (80%).
- ✓ **1** servicio de correo institucional para estudiantes de nuevo ingreso con más del 100% estimado.
- ✓ **11** nuevas edificaciones y proyectos en el marco del PMI (con Prodemi) con su plataforma tecnológica (43%).
- ✓ **5** nuevos sitios web creados y publicados 33%.
- ✓ **3** nuevos sistemas del proyecto Sigesa del Área de Gestión Financiera (45%).

En el cuadro n°17, se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2017.

CUADRO N°17

**Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2017
(millones de colones)**

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
2.1	4.896,95	5.303,76	2.631,97	49,6%
2.2	3.741,78	5.002,63	3.860,53	77,2%
2.3	2.846,58	3.798,06	2.263,02	59,6%
Objetivo 2	11.485,31	14.104,45	8.755,52	62,1%

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2017.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2017.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Área de Planificación.

Objetivo 3. Desarrollar una estrategia institucional para la planificación del talento humano y el fomento de competencias que propicien la estabilidad laboral en el ámbito administrativo y paraacadémico.

Meta 3.1 Ejecutar 80 actividades del Programa Desarrollo de Recursos Humanos que propicien la gestión eficiente del talento humano en los sectores administrativo y paraacadémico.

De la ejecución de las actividades **(11)** que se describen en seguida, se deriva un cumplimiento del **13%**.

- ✓ **1** implementación de los registros de elegibles paralelos incorporando procedimientos que correspondan en los diversos instructivos con una ejecución del 50%.
- ✓ **1** implementación del sistema de declaración jurada de jornada y horario interuniversitaria en la UNA (100%).
- ✓ **2** módulos de Sigesa implementados, sobre nombramientos y planillas (40%).

- ✓ 1 desconcentración de 3 servicios de apoyo en sedes y seccional en nombramientos, planillas y dedicación exclusiva (33.33%).
- ✓ 1 plan de desarrollo por funcionario en rango de fortaleza y mejora según los resultados de valoración del desempeño del año anterior (100%).
- ✓ 1 implementación de plan de capacitación acorde con las prioridades institucionales respecto de competencias del talento humano (50%).
- ✓ 1 manual para evaluar parámetros ergonómicos asociados con los puestos estacionarios (50%).
- ✓ 1 campaña en materia de prevención de enfermedades conjunta con Campus Sostenible y Área de Salud Laboral (25%).
- ✓ 1 plan de inducción a la población administrativa y académica cuya ejecución es del 20%.
- ✓ 1 taller de capacitación a la población administrativa y académica en la misión, visión, principios, fines, valores y competencias institucionales que corresponde a un 15%.

CUADRO N°18

**Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2017
(millones de colones)**

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
3.1	5.243,56	5.968,76	4.205,30	70,5%
Objetivo 3	5.243,56	5.968,76	4.205,30	70,5%

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2017.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2017.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Área de Planificación.

Objetivo 4. Modernizar las estructuras física y tecnológica de la institución de carácter estratégico, que permita desarrollar el quehacer institucional.

Meta 4.1 Iniciar la construcción de 6 proyectos de infraestructura de impacto institucional y continuar con las obras iniciadas en el año 2016.

En esta meta, se establece un cumplimiento de 2 proyectos de infraestructura, lo que se estima en un **33,3%**, de ejecución. Estas corresponden a:

- Adecuaciones sobre el río Pirro.
- Adecuaciones de Parques

Es de relevancia indicar que las dos obras más significativas financieramente son la Plaza de Diversidad y el Completo Mega Auditorio, cuyos montos se encuentran comprometidos y se está a la espera de inicio de las obras.

Meta 4.2 Actualizar y renovar el equipamiento institucional en un 85% de lo establecido para este concepto en el plan de inversiones institucional.

Se estima que el cumplimiento en esta meta es del orden del **50%**, de acuerdo con la ejecución de recursos para la renovación equipamiento, mobiliario, flotilla vehicular y sistemas de vigilancia de impacto institucional.

En el cuadro siguiente, se señala la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2017.

CUADRO N°19
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2017
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
4.1	16.127,06	15.972,69	7.999,54	50,1%
4.2	832,36	873,01	845,41	96,8%
Objetivo 4	16.959,43	16.845,70	8.844,95	52,5%

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2017.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2017.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Área de Planificación.

Ahora bien, se muestra el estado de avance de las obras con presupuestos de los años 2017 y 2018.

PRODEMI					
OBRAS PRESUPUESTO 2016, EN EJECUCIÓN 2017					
AL 30 DE JUNIO DE 2017					
OBRAS MAYORES					
Facultad, Centro, Sede	Obra	Monto Adjudicado	ORDEN DE INICIO PREVISTO	Avance Obra	Observaciones
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	Remodelación del CIDSO.	₡116.319.025,00	02/05/2017	50%	EN EJECUCIÓN
FACULTAD DE TIERRA Y MAR	Lechería de Ciencias Agrarias	₡93.238.980,00	07/11/2017	100%	FINALIZADO
CIDEA	Remodelación del Teatro para las artes CPA.	₡110.776.209,00	02/05/2017	60%	EN EJECUCIÓN
CAMPUS BENJAMIN NUÑEZ	Adecuación de Ascensor, Esc. Medicina Veterinaria.	₡86.150.000,00	17/04/2017	40%	EN EJECUCIÓN

	Remodelación pista de atletismo.	€706.200.000,00	15/11/2017	0%	SIN INICIAR
SEDE SARAPIQUÍ	Construcción dos aulas en Sarapiquí.	€78.135.753,00	15/05/2017	20%	EN EJECUCIÓN
OBRAS GENERALES	Complejo San Pablo.	€691.715.753.992,00	31/07/2017	0%	SIN INICIAR
	Estabilización con suelo cocido y anclajes activos en margen derecha del Río Pirro.	€310.788.780,00	03/06/2017	50%	EN EJECUCIÓN
TOTALES		€693.217.362.739,00			

Fuente: Prodemí, Vicerrectoría de Administración.

PRODEMI OBRAS PRESUPUESTO 2017, EN EJECUCIÓN 2017 AL 30 DE JUNIO DE 2017				
OBRAS MAYORES				
Facultad, Centro, Sede	Obra	Presupuesto civil y de equipos	Presupuesto total estimado	Observaciones
Sede Brunca	Compra de terreno en Puerto Jiménez	No aplica	€25.000.000,00	Remitido a la Proveduría en Junio
CAMPUS BENJAMIN NUÑEZ	Demolición bodega	No aplica	€75.000.000,00	Remitido a la Proveduría en Junio
OBRAS GENERALES	Plaza de la Diversidad	€2.212.071.901,00	€2.847.240.221,00	Remitido a la Proveduría en Julio
		€635.168.320,00		
	Casa Estudiantil	€2.305.553.737,00	€2.686.819.247,00	Remitido a la Proveduría en Julio
		€381.265.510,00		
Casa Internacional	€922.003.324,00	€1.212.960.624,00	Remitido a la Proveduría en Julio	
	€290.957.300,00			

Fuente: Prodemí, Vicerrectoría de Administración.

ANEXO 1

INSTRUMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL POAI 2017 –corte a junio– (Integrado y Unidad)

Sistema de Planificación - ... x +

www.cgi.una.ac.cr/sppi/index.php?U=030201

Search

Sistema de Planificación Presupuesto Institucional

Opciones

- [Inicio](#)
- [Reportes](#)
- [Formulación operativa](#)
- [Actividades operativas](#)
- [Plan de trabajo](#)
- [Evaluación operativa](#)
- [Vinculación estratégica](#)
- [Reportes ejecutivos](#)
- [Salir](#)

Bienvenidos

Seleccione la Unidad Ejecutora con la que desea trabajar

PLANIFICACION ECONOMICA

Presentación

El proceso de formulación del POA se sustenta en la definición de los objetivos y las metas para cada uno de los programas presupuestarios institucionales, en el marco del Plan Global Institucional, los planes estratégicos de facultad, centro, sede, vicerrectoría y unidad, según corresponda, y las políticas y las directrices institucionales debidamente aprobadas por el Consejo Universitario.

La formulación en cada facultad, centro, sede, vicerrectoría y unidad ejecutora se sustenta en la definición de los objetivos, las metas e indicadores en relación con los recursos asignados, según sus prioridades plasmadas en sus respectivos planes estratégicos y las institucionales. Las unidades ejecutoras consideran además los objetivos operativos de las facultades, los centros, las sedes o las vicerrectorías a las cuales se hallan adscritas.

Son responsables de esta etapa los encargados de las facultades, centros, sedes, vicerrectorías y unidades ejecutoras, de conformidad con sus ámbitos de competencias y participación en el proceso.

La Rectoría y las vicerrectorías Académica, de Desarrollo y de Vida Estudiantil, según corresponda, serán responsables de la formulación, la aprobación, la ejecución, la evaluación y el seguimiento del POA por programas institucionales.

Enlaces importantes

- APEUNA
- Manual de Usuario

Noticias

UNA AVANZA 12 de junio al 21 de julio formulación en Unidades Ejecutoras. 17 al 28 de julio integración, revisión y aval en instancias de Integración.

Consultas
Contactar con:

- Fanny Fonseca Keith**
Extensión 3646
- Francisco Segura Chacón**

UNA - Objetivos y Metas x +

www.cgi.una.ac.cr/sppi/reports/rep_eva_ope.php

1 of 5 90%

PLAN OPERATIVO ANUAL 2017 EVALUACIÓN ENERO - JUNIO

CODIGO 030201

PLANIFICACION ECONOMICA PROGRAMA PRESUPUESTARIO ADMINISTRACIÓN

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
1. Fortalecer el sistema de planificación institucional de manera que articule sus componentes y potencie el quehacer colectivo.	1. Asesorar a 16 instancias universitarias en la formulación y ajustes de los planes estratégicos 2017-2021.	4.1.3	AHAQ01	Porcentaje de instancias asesoradas.	1	100%	Se atendió además de las 16 instancias establecidas a la Sección Regional de Caribe.	Instancias asesoradas.	Primer semestre
	2. Asesorar a 16 instancias para que sus planes operativos anuales integrados se constituyan en el mecanismo de seguimiento a los planes estratégicos 2017-2021.	4.1.3	AHAQ01	Porcentaje de instancias asesoradas.	0	0%	No se ha implementado por el ajuste de la norma correspondiente.	Instancias asesoradas.	Annual
	3. Elaborar un informe final del Plan de Fortalecimiento de Estabilidad del Sector Académico, con corte a diciembre 2016.	0	AHAQ01	Informe presentado/formulado.	1	100%		Informe	Annual
	4. Revisar técnicamente la formulación de 95 planes operativos anuales 2017 y dar a conocer sus resultados.	0	AHAQ01	Numero de planes revisados/ Número de planes propuestos a revisar.	95	100%		Planes.	Primer semestre
	5. Realizar dos informes que integren la evaluación del grado de cumplimiento de objetivos y metas del POAI 2017.	0	AHAQ01	Informes presentados/formulados.	1	50%	Se realizó el Informe del grado de cumplimiento de objetivos y metas con corte a diciembre 2016.	Informes.	Annual
	6. Elaborar el documento Plan Operativo Anual Institucional 2018.	0	AHAQ01	Porcentaje de avance del documento.	0	0%	Se realizará en el II semestre 2017.	POA	Annual
	7. Elaborar tres informes ejecutivos anuales: uno seguimiento a la implementación de acciones de mejora de autoevaluación y dos sobre la Gestión ASCI-UNA y sobre la Gestión Serv-UNA.	0	AHAQ01	Informes elaborados/formulados.	0	0%	Se realizarán en el II semestre del 2017.	Informes.	Annual
	8. Calcular cuatro algoritmos diferentes para la distribución de recursos.	0	AHAQ01	Porcentaje de avance propuestas de distribución presentadas.	4	100%		Propuestas.	Annual
	9. Elaborar una propuesta normativa sobre la formulación y ejecución de la planificación y presupuesto anual.	0	AHAQ01	Propuesta elaborada.	1	100%	La propuesta fue entregada a la Rectoría.	Propuesta	Annual
	10. Asesorar a 45 instancias en la formulación del nuevo Plan de Fortalecimiento Académico.	0	AHAQ01	Instancias asesoradas	0	0%	Se realizó en el II semestre 2017. La estrategia no se ha definido ya que está a cargo de la Rectoría Adjunta.	Asesorías	Annual
	11. Asesorar a 1 instancias responsables en la implementación de los subprocesos de Servi.	0	AHAQ01	Cantidad de asesorías realizadas.	1	100%		Instancias asesoradas.	Primer semestre

Programa: Administración

Año: 2017 Período: 1

Director: Regresar Ver

ANEXO 2

CIRCULAR

Área de Planificación

UNA-Apeuna-CIRC-005-2017

08 de mayo del 2017

CIRCULAR

UNA-Apeuna-CIRC-005-2017

Señores y señoras
Rector
Rectora Adjunta
Vicerrector (as), Decanos (as), Vicedecanos (as)
Directores (as) administrativos (as) de facultad, centro y sede,
Directores (as), subdirectores (as) y asistentes administrativos (as)
de unidades académicas y administrativas
Presidentes (as) de órganos colegiados y órganos desconcentrados

ASUNTO: *Evaluación Plan operativo anual 2017*

Estimados (as) señores (as):

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo No. 44 de las Directrices institucionales para la formulación, la aprobación, la ejecución, la evaluación y el seguimiento del Plan operativo anual institucional (POAI):

- *Las unidades ejecutoras deben evaluar el grado de cumplimiento de objetivos y metas del Plan operativo anual dos veces al año, en junio y noviembre.*
- *En el caso de las unidades académicas el informe deberá estar consolidado en el ámbito de facultad, centro o sede, y debidamente aprobado por el respectivo consejo académico.*
- *En el caso de las unidades administrativas y paraacadémicas, el informe deberá estar consolidado en el ámbito de vicerrectoría, o Rectoría, según corresponda.*
- *Los órganos desconcentrados y los colegiados deberán remitir el informe directamente al Área de Planificación.*

Por lo anterior, el Área de Planificación, instancia responsable de integrar en el ámbito institucional y de facilitar esta tarea, pone a su disposición el módulo automatizado "Sistema de Planificación Presupuesto Institucional" en la dirección electrónica <http://www.cgi.una.ac.cr/sppi/>, a partir del 8 de mayo del 2017, que permitirá incluir la información respectiva para elaborar el informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos y las metas de unidades, y el documento integrado por facultad, centro, sede, vicerrectoría, y Rectoría, según corresponda. El acceso a dicho módulo se hará, al igual que en años anteriores, mediante el uso del código unificado para acceso a los sistemas institucionales.

Adicionalmente, las orientaciones generales para la elaboración del informe de maras se encuentran disponibles en la dirección electrónica <http://documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/7839>, "Orientaciones Etapa de Evaluación POA".

Es importante recordar que las directrices de la Contraloría General de la República, publicadas en la Gaceta N° 66 del 7 de abril del 2010, introducen como requerimiento el registro y la validación tanto del Plan operativo anual institucional como de su grado de avance, en el Sistema de información sobre planes y presupuestos (SIPP), lo cual proporciona una oportunidad de mejora no solo en el Plan como tal sino en su valoración, en cuyo contexto las evaluaciones individuales de los planes operativos de unidades se consolidan aún más como el principal insumo para un informe institucional integrado de mejor calidad.

De acuerdo a lo establecido en el Calendario Universitario el plazo previsto para realizar la evaluación –para el periodo del 1° de enero al 30 de junio– por unidad ejecutora, y los integrados por facultad, centro, sede, vicerrectoría y Rectoría, comprende desde el 8 de mayo al 9 de junio de 2017 y se desglosa de la siguiente forma:

- El periodo para que las unidades ejecutoras elaboren y presenten en sus espacios respectivos de integración sus informes de Evaluación abarca del 8 de mayo al 2 de junio. Cabe indicar que las unidades no sujetas a integración deberán remitir sus informes al Área de Planificación a más tardar el 5 de junio del 2017.
- La integración en Facultades, Centros, Vicerrectorías y Rectoría, debe realizarse y remitirse al Área de Planificación tanto los informes integrados como los informes de las unidades adscritas del 29 de mayo al 9 de junio de 2017.

Agradezco la cuidadosa y puntual atención de esta tarea institucional.

Atentamente,

Juan Miguel Herrera Delgado
Director

WCG-DRA

